

Handwritten signature or initials in black ink.

INFORME DE GESTION 1998

INDICE

CONSEJO DIRECTIVO CAM	3
PRESENTACION	4
GESTION AMBIENTAL	5
ACCIONES DE MEJORAMIENTO AMBIENTAL	5
MEJOR AGUA	5
MAS BOSQUES	9
PROTECCION DE ECOSISTEMAS ESTRATEGICOS	11
MEJORES CIUDADES Y POBLACIONES	15
PRODUCCION MÁS LIMPIA	16
ACCIONES INSTITUCIONALES	18
EDUCACION AMBIENTAL	18
FORTALECIMIENTO SINA	19
INFORMACION E INVESTIGACION AMBIENTAL	20
PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO	20
GESTIÓN EN ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES	22
GESTION ADMINISTRATIVA Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO	25
GESTION FINANCIERA	28
EVALUACION GESTION 1998	29
INFORME DEL REVISOR FISCAL	36
ESTADOS FINANCIEROS	41
Balance General Comparativo	42
Estado de Actividad Financiera, Económica y Social	44
Estado de Flujo de Efectivo	46
Estado de Cambios en la Situación Financiera	47
Estado de Cambios en el Capital de Trabajo	48
Estado de Cambios en el Patrimonio	48
Notas a los Estados Financieros	49
Informe de Ejecución de Ingresos	52
Informe de Ejecución de Gastos - Funcionamiento	53
Informe de Ejecución de Gastos - Inversión	54



CONSEJO DIRECTIVO CAM

JAIME BRAVO MOTTA
Presidente

MERY GOMEZ
Representante del Ministro del Medio Ambiente

JORGE LORENZO ESCANDON OSPINA
Alcalde de Neiva

AURELIO NAVARRO CUELLAR
Alcalde de Campoalegre

CANDIDO HERRERA GONZALEZ
Alcalde de La Plata

ALVARO CUELLAR BOTELLO
Alcalde de Garzón

MAURICIO OSPINA DUQUE
Representante del Sector Privado

JORGE EUGENIO FERRO TRIANA
Representante del Sector Privado

HUMBERTO QUIROGA OSORIO
Representante de las Comunidades Indígenas

JAIME LIZCANO RODRIGUEZ
Representante de las ONG's

JOSE CARLOS ESCOBAR CASTAÑO
Representante de las ONG's

JUAN MAYR MALDONADO
Ministro del Medio Ambiente

EDUARDO PATARROYO CORDOBA
Director General

**Comite Asesor
de La Dirección**

LINA ALEXANDRA RIVAS BARRAGAN
Subdirectora de Planeación

FERNANDO ANTONIO ROJAS PERDOMO
Subdirector Administrativo y Financiero

EDGAR CORTES VANEGAS
Subdirector de Gestión Ambiental

JARO CABRERA POLANCO
Secretario General

LUCIA CAMACHO MARTINEZ
Jefe Oficina de Control Interno

LIBARDO RAMIREZ TIERRADENTRO
Unidad de Control y Vigilancia

CARLOS ALBERTO BARRERO RUBIO
Revisor Fiscal



PRESENTACION

Dando cumplimiento a la ley 99 de 1993 y al Estatuto de la Corporación, me permito presentar a consideración de la Asamblea Corporativa de la CAM, el Informe de Gestión correspondiente a la vigencia de 1998.

La Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena, no ha sido ajena a la crítica situación fiscal por la cual atraviesa el país; ello se evidencia en los recortes presupuestales a que ha sido objeto por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público; durante el año inmediatamente anterior de \$2.666.050.000 presupuestados para la ejecución de proyectos de inversión, dentro de los cuales se encontraba la partida para continuar con las obras de higienización del río del Oro en el Municipio de Neiva, solamente recibimos la suma de \$238.703.000.

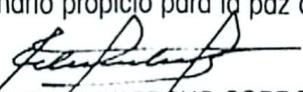
No obstante lo anterior y además de no haberse recaudado lo presupuestado en lo que a recursos administrados por la entidad se refiere, se realizaron las inversiones programadas, cumpliendo con las metas físicas de acuerdo con las limitantes financieras.

A nivel institucional es importante resaltar un logro de gran significación para la CAM y la región como es la adquisición de sede propia para la Entidad en la ciudad de Neiva, lo cual sin lugar a dudas redundará en la prestación de un mejor servicio a la comunidad y en el logro de mayores niveles de eficiencia y eficacia; sin el apoyo incondicional del Consejo Directivo habría sido imposible cumplir esta meta que nos habíamos trazado en el Plan de Acción formulado para el periodo 1998-2000.

A nivel de gestión vale la pena mencionar el esfuerzo que ha hecho la Corporación para brindar asesoría permanente a los municipios Huilenses en la formulación de sus Planes de Ordenamiento Territorial, a fin de garantizar que la dimensión ambiental sea tenida en cuenta dentro de los mismos. Igualmente ha sido valiosa la labor desarrollada en los diferentes programas institucionales como Ecosistemas Estratégicos, Cuencas Hidrográficas y Educación Ambiental que han orientado sus acciones a la definición de alternativas productivas sostenibles, a la conservación y restauración de nuestro patrimonio natural y al cambio de actitud del huilense con su naturaleza, en la búsqueda de un compromiso colectivo frente al medio ambiente, es decir frente a la vida misma.

El presente informe de gestión se ha realizado teniendo en cuenta los programas establecidos dentro del Plan de Acción. Seguidamente se presenta la gestión administrativa de la entidad junto con sus resultados financieros e igualmente el informe del Revisor Fiscal.

Finalmente quiero expresar mis sinceros agradecimientos al Consejo Directivo de la CAM, a todas las instituciones públicas y privadas, a las entidades territoriales, Ong's, comunidades indígenas y en general a todas las personas que de una u otra manera han coadyuvado en el cumplimiento de nuestra misión institucional que busca propender por un crecimiento sostenible con cohesión social, escenario propicio para la paz que tanto anhelamos.


EDUARDO PATARROYO CORDOBA
Director General



GESTION AMBIENTAL

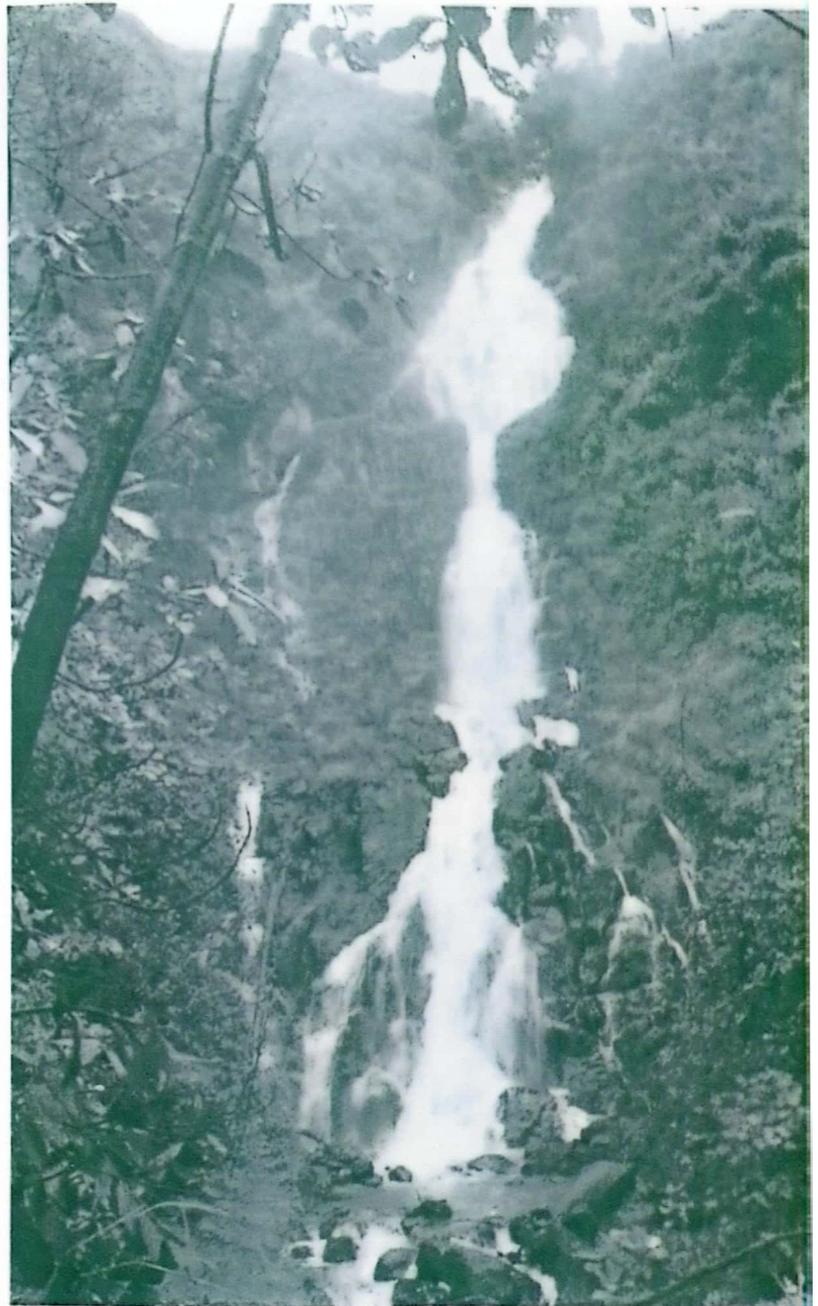
ACCIONES DE MEJORAMIENTO AMBIENTAL

MEJOR AGUA

Dentro del Programa Mejor Agua contemplado en el Plan de Acción de la Corporación, se han ejecutado las siguientes acciones:

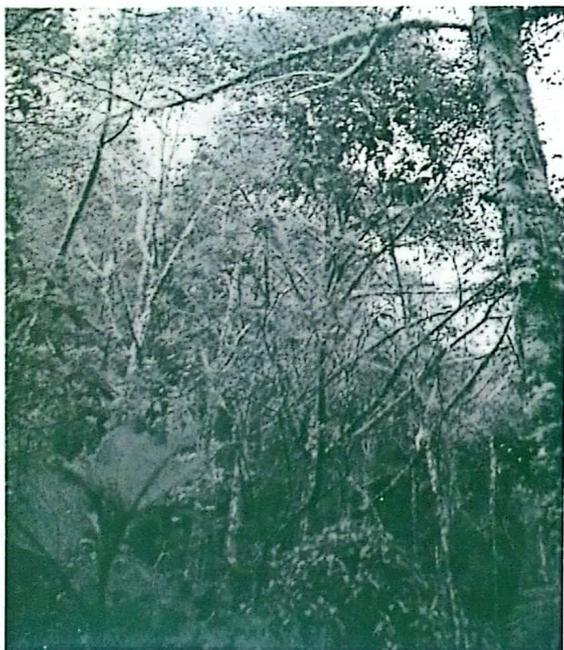
Durante la vigencia de 1998, se dio inicio a la ejecución del Convenio No. 089 de 1997 suscrito entre la CAM y el Ministerio del Medio Ambiente para adelantar acciones de educación ambiental, reforestación productora-protectora, conservación y manejo de suelos, control de erosión, manejo de cauces e implementación de sistemas agroforestales, silvopastoriles y bosques dendroenergéticos, sobre las cuencas de los ríos Ceibas y Fortalecillas en el Norte del departamento y Segoviana en el Municipio de La Plata.

En la cuenca del río Fortalecillas se tuvo un acercamiento con las Juntas de Acción Comunal de las veredas que forman parte de la misma, a fin de conocer el interés y compromiso de la comunidad para luego suscribir los contratos correspondientes los cuales contemplan los siguientes componentes, siendo responsabilidad de la CAM el desarrollo de las jornadas de capacitación y educación ambiental:



METAS FÍSICAS CUENCA RÍO FORTALECILLAS 1998

Componente UBICACION	Reforestacion (HAS)	Educacion ambiental (eventos)	Mantenimiento (HAS)	Huerta comunal
NEIVA(Vereda)				
EL COLEGIO	10			1
EL CEDRAL	7	1	7	1
SANTA LIBRADA	5	1	5	1
LOS ALPES	5	1	5	1
SAN JOSE	7	1	7	1
YUCALES	40	4	40	2
LA MOJARRA	24	1	24	0
TELLO (Vereda)				
EL CANDADO	7	1	7	1
LA CASCADA	10	1	10	1
MEDIO ORIENTE	4	1	4	1
PUERTA DEL SOL	4	1	4	1
CADILLO	5	1	5	1
TOTAL	128	14	118	12



El programa de reforestación fue presentado a las comunidades, se visitaron los predios a ser reforestados; igualmente se seleccionaron las especies a plantar. Simultáneamente se han desarrollado talleres de sensibilización y educación ambiental con énfasis en la equidad de género, en las veredas El Colegio, El Cedral, La Cascada, Puerta del Sol, Medio Oriente y El Candado. En el año de 1999 se dará inicio al transporte de material vegetal para el cumplimiento de las metas físicas de los contratos. A 31 de diciembre de 1998 se ejecutó físicamente la reforestación de 20 has, en la Vereda la Mojarra.

De manera similar se han desarrollado las actividades sobre la Cuenca del río Las Ceibas, que muestra un elevado nivel de ejecución frente a las metas programadas (84.9%):



EJECUCION FISICA CUENCA DEL RIO LAS CEIBAS

Componente	Bosque Protector Productor (HAS.)	Bosque Dendro-Energetico (HAS.)	Sistema Agroforestal (HAS.)	Sistema Silvopastoril (HAS.)	Trinchos (ML)
VEREDA					
LA PLATA	17.0	0.0	4.5	2.0	212
MOTILON	16.0	5.0	1.0	1.0	-
ALTO MOTILON	14.0	0.0	1.0	5.0	140
LOS CAUCHOS	2.5	2.0	3.5	-	-
TUQUILA	9.5	2.5	3.0	3.0	157
PUEBLO NUEVO	24.5	6.5	9.5	-	-
SAN BARTOLO	21.0	0.0	1.0	5.0	500
FLORAGAITA	1.0	0.5	1.0	-	-
LAS NUBES	12.0	2.0	3.5	1.0	200
SANTA HELENA	5.0	2.0	2.0	-	-
CANOAS	10.0	-	2.5	-	-
SANTA BARBARA	10.0	4.0	3.0	-	-
TOTAL	217.0	24.0	35.5	17.0	1.209

Igualmente se realizaron 10 talleres de sensibilización y educación ambiental el cual fue dirigido a 348 asistentes, contando con la colaboración del programa de Educación Ambiental de la CAM.

Finalmente, en la cuenca La-Segoviana del Municipio de La Plata, se ha ejecutado el 40% de las metas físicas programadas que son 60 has de reforestación, agroforestería y sistemas silvopastoriles.

Dentro del programa *«Hagamos las Cuencas Claras»*, que se viene ejecutando desde años anteriores y está orientado a la realización del diagnóstico, ordenamiento y manejo de cuencas abastecedoras de acueductos municipales y veredales, durante 1998 se ejecutaron los convenios interadministrativos suscritos con los municipios de Aipe, Palermo, Santa María, Campoalegre, Colombia y Villavieja en el año de 1997; los cuales no se han liquidado por cuanto la Nación no realizó el giro oportuno de los recursos para efectuar los segundos y terceros desembolsos.

Con recursos de la vigencia que nos ocupa, se suscribieron convenios con los municipios que a continuación se relacionan para el cumplimiento de las siguientes metas, para lo cual la CAM aportó en efectivo la suma de \$141.666.000 y un valor de \$29.124.700 representado en material vegetal:



METAS FÍSICAS CONVENIOS CUENCAS HIDROGRÁFICAS 1998

Municipio	Parcela Forestal No.	Mantenimiento Ha	Reforestacion Protectora Productora Ha.	Beneficiaderos Ecoógicos No.
La Plata		20	0	15
Garzon		20	15	15
Guadalupe	1	20	15	10
San Agustin		20	7	0
Pitalito		20	15	0
Acevedo		20	0	0
Agrado		20	6	0
Gigante		20	6	0
La Argentina		16	6	0
Paicol		26	6	0
Nataga		25	0	0
Tesalia		25	7	0
Total	1	252	83	40

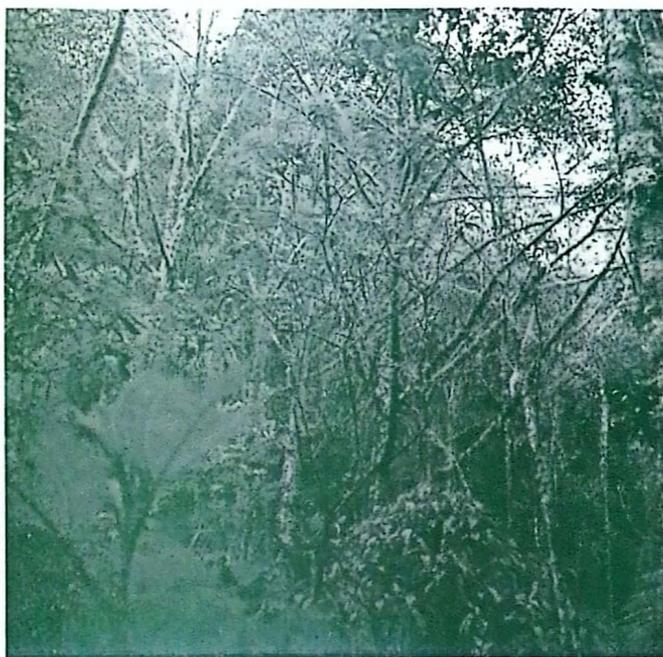
En cuanto al proyecto institucional para el saneamiento hídrico del departamento del Huila, se continuó financiando los estudios de preinversión para la construcción de las plantas de tratamiento de aguas residuales de los municipios de Acevedo, Palestina, Iquira, Tello, Nátaga, Garzón, La Argentina, Guadalupe y Suaza. Igualmente se continuaron ejecutando los Contratos suscritos en 1997 para la elaboración de los estudios de factibilidad de las plantas de tratamiento de los municipios de Saladoblanco, Rivera, Colombia, Altamira y Pital. En resumen tenemos que los diseños que han sido aprobados son: Colombia, La Argentina, Nátaga, Tello, Saladoblanco, Pital, Altamira y Suaza. A nivel de informe final se encuentran Acevedo, Rivera, Guadalupe, Garzón y Tarqui y a nivel de anteproyecto se encuentra Palestina.

Como consecuencia de los recortes presupuestales del nivel Nacional no se pudo ejecutar el proyecto de saneamiento hídrico ambiental en el Municipio de Acevedo que dentro del Plan de Acción formaba parte del Proyecto de Saneamiento Ambiental Hídrico para el departamento del Huila.



Con relación a la implementación de las tasas retributivas y compensatorias se desarrollaron las siguientes actividades: 1) Identificación de impactos ambientales; 2) Identificación de sectores aportantes de la contaminación; 3) Determinación de franjas hidrográficas; 4) Elaboración de cartografía; 5) Estimación de cargas aportantes por sectores y por franjas; 6) Estimación de recaudos por concepto de tasas; 7) Propuesta de metas de reducción; 8) Elaboración del Plan de concertación; 9) Elaboración del formulario de autodeclaración; 10) Divulgación de la ley 901 de 1997.

En cuanto a las acciones ejecutadas en las cuencas de mayor conflicto por el uso del recurso hídrico, en el año de 1998 se terminaron los estudios técnicos relacionados con las revisiones de las reglamentaciones de las corrientes río Las Ceibas, río Villavieja, río Pedernal, río Fortalecillas y se impulsó una campaña efectiva para el cobro de las tasas por el uso del recurso hídrico. De igual manera se posee el registro de aforos de las fuentes de mayor conflicto, en épocas de verano, para conocer la capacidad de las fuentes de almacenar agua y así poder evaluar la deforestación, contaminación de las aguas en la cuenca y su aporte de sedimentos; con la definición de los valores concisos de caudal mínimo se pueden definir proyectos que beneficien a los usuarios como son obras de irrigación, (donde se almacene agua en el periodo de lluvias y en época de verano se regule el caudal) y diseño de obras de control para un reparto equitativo del recurso. Lo métodos de aforos usados fueron con micromolinetete y molinete tanto por badeo como por suspensión. Igualmente se realizaron las cuentas físicas del agua en las corrientes de los ríos Pedernal, Villavieja, Fortalecillas, Ceibas y río Frío Rivera e inicio en la Corriente el Bejucal y Río Frío Campoalegre.



MAS BOSQUES

Dado el grave impacto que sobre el recurso bosque y suelo tienen los incendios forestales, se realizaron jornadas de capacitación, máxime por la presencia del largo verano ocasionado por el fenómeno del Pacífico.

De otra parte, es importante resaltar la producción de material vegetal en los Viveros de la Corporación, la cual se encuentra condensada en el siguiente cuadro:



PRODUCCION DE MATERIAL VEGETAL REALIZADA EN 1998, VIVEROS CAM

Vivero	Produccion	Convenios y Donaciones	Vendidos	Desechados	Existencias a 31 de DIC./ 1998
La Gaitana - Teruel	420.814	20.825	29.479	115.891	407.696
Las Delicias - Motilón Neiva.	312.652	179.777			
Pitalito.	386.930	398.361			
San Rafael - Teruel.	95.158	63.125			
TOTAL	1.215.154	662.088	29.479	115.891	407.696

La CAM, en cumplimiento de sus funciones de apoyo técnico a los potenciales beneficiarios de los Certificados de Incentivos Forestales, ha divulgado los mecanismos para acceder a él y gestionado partidas para proyectos en la región:

PROYECTOS CIF PLANTACION APROBADOS EN LA VIGENCIA DE 1998

Beneficiarios	No de Municipios	Valor Total (\$)	Area TOTAL (Ha)
08	06	452.489.145	556

PROYECTOS CIF PLANTACION PENDIENTE RESERVA PRESUPUESTAL VIGENCIA DE 1998

Beneficiarios	No. de Municipios	Area Total (Ha)
03	01	95

PROYECTOS CIF CONSERVACION PRESENTADOS EN LA VIGENCIA DE 1998*

Beneficiarios	No de Municipios	Area Total (Ha)	Area Conservar (Ha)	Visitas Realizada
280	31	15.619.63	6.623.5	205

* La CAM está pendiente que el Ministerio del Medio Ambiente expida el Manual Operativo para que los beneficiarios puedan acceder al CIF de conservación.



Es importante resaltar que en la vigencia de 1998, se llevó a cabo la premiación del Concurso "José Joaquín Sanabria Cabrera" al MEJOR BOSQUE; concurso que tuvo una gran acogida entre la comunidad huilense, como un instrumento para concientizar a la ciudadanía de la importancia de preservar nuestros recursos naturales y como incentivo a los propietarios de aquellos predios escogidos como los mejores.

PROTECCION DE ECOSISTEMAS ESTRATEGICOS

Las acciones de este programa están orientadas a la protección de áreas de interés estratégico, especialmente de los Parques Naturales Nacionales que tienen área de influencia en el departamento como son Nevado del Huila, Cueva de los Guácharos, Puracé, Páramo de Sumapaz y Cordillera de los Picachos.

Su objetivo principal es implementar acciones en las zonas amortiguadoras de estos ecosistemas estratégicos que permitan lograr un cambio de actitud frente al manejo y aprovechamiento de los recursos naturales renovables, a través del montaje de modelos alternativos social, económica y ambientalmente viables.

En la vigencia de 1998, se ejecutaron los convenios adicionales suscritos en 1997 con los Municipios de Santa María, Palermo, La Plata, Salado blanco, Acevedo y Palestina para el desarrollo de actividades de reforestación productora-protectora y montaje de sistemas productivos sostenibles, e igualmente se incorporaron dos municipios más dentro del programa como son Iquira y La Argentina.

Se realizó el montaje de 8 viveros comunitarios en las diferentes zonas amortiguadoras, reforestación protectora productora, establecimiento de sistemas alternativos productivos sostenibles, en la producción de tomate de árbol, lulo, mora, curuba, frijón y arveja:

EJECUCIÓN FÍSICA CONVENIOS ZONAS AMORTIGUADORAS 1998

Componente Municipio	Reforestacion Protectora Productora (HAS.)	Sistemas Alternativos (HAS.)	Educacion Ambiental Ambiental
LA PLATA	3.5	1.4	
LA ARGENTINA	8.0	3.0	
SANTA MARIA	10.5	1.5	
PALERMO	3.5	1.0	
IQUIRA	8.0	3.0	
SALADOBLANCO	3.86	1.2	
PALESTINA	3.5	1.0	
ACEVEDO	3.5	1.0	
TOTAL	44.36	13.1	3*



Con el objeto de brindar capacitación a los ejecutores de los proyectos en las zonas amortiguadoras, se realizaron 3* talleres durante el año 1998 así:

Taller de conformación de las ONG's ambientales en las zonas amortiguadoras de PNN, lográndose conformar 8 ONG's con las cuales se suscribieron sendos contratos para darle continuidad a los proyectos de conservación y manejo de zonas amortiguadoras de PNN durante la vigencia de 1999; taller de conformación de ONG's ambientales en la zona amortiguadora del PNN Puracé; taller departamental de mínimos ecológicos y aspectos jurídicos de la reglamentación de las reservas naturales municipales de la Sociedad Civil. A los anteriores eventos participaron 247 personas.

Igualmente se ha continuado en la delimitación de las zonas amortiguadoras de los Parques Naturales Nacionales lo cual ha puesto en evidencia que no se cuenta con una base cartográfica confiable de los PNN que tienen jurisdicción en el departamento; al evaluar e interpretar la descripción de límites que plantea cada Resolución de creación de Parques se nota poca claridad e incongruencia en la información, además que la definición de puntos limítrofes en el terreno no son identificables. En razón de lo anterior, se hace necesario la elaboración de una propuesta de aclaración de límites y/o redelimitación de los Parques, insumo fundamental para la definición de sus zonas amortiguadoras.

Con relación a la red regional de reservas privadas de la sociedad civil y/o municipales y departamentales, se ha venido trabajando en la identificación e inventario de las reservas, así como también en la capacitación a sus propietarios y representantes.



Dentro del programa de Ecosistemas Estratégicos se ha ido consolidando el subprograma de Fauna Silvestre, por la importancia que éste recurso natural tiene para la región y el país definiéndose a nivel Nacional un documento de Política, el cual fue divulgado en un evento de capacitación por parte de la Corporación. Se realizaron también otros seminarios-taller sobre diversos temas como "Tráfico ilegal de fauna silvestre" y "Sistemas de uso y aprovechamiento en fauna silvestre con énfasis en zootecnia comunitaria" además de la capacitación realizada con la Policía Regional Huila.

Se ha dado atención a la fauna decomisada por la Corporación, realizado visitas técnicas a cada uno de los zootecnicos existentes en el departamento e iniciado la implementación del subprograma mediante la adquisición del equipo básico para el manejo de fauna y material audiovisual; lo anterior dentro del programa de Protección de Ecosistemas Estratégicos que busca entre otros precisamente conservar y restaurar áreas prioritarias para garantizar la biodiversidad.

Macizo Colombiano

Dada la importancia de este ecosistema estratégico, que ha merecido especial atención por parte de las Corporaciones Autónomas Regionales que tienen jurisdicción sobre él, además del interés demostrado por el Ministerio del Medio Ambiente, el IDEAM y CORMAGDALENA; lo cual se ha cristalizado en la firma de un Convenio Interinstitucional, se presentan a continuación los avances del Equipo Regional del Huila en los componentes de Ordenamiento Territorial y Canje Ecológico:

Ordenamiento Territorial

Se ha apoyado a los municipios del área del Macizo Colombiano en la formulación de los Planes de Ordenamiento Territorial, a través de la realización de eventos de sensibilización, asesoría y asistencia técnica, teniendo en cuenta que los procesos de planificación municipales son insumo básico para continuar con el Ordenamiento Ambiental del Macizo colombiano.

Canje Ecológico

Acción de "cambiar o permutar", por el cual los organismos gubernamentales intercambian con las comunidades, alternativas concertadas del mejoramiento de la calidad de vida por actitudes y acciones de conservación, restauración y protección de los recursos naturales renovables y del ambiente.

Cumpliendo con los principios de este componente, se llevo a cabo la concertación con las comunidades llegándose a acuerdos para la suscripción de contratos, específicamente en el área de Ecoturismo, Formadores de Vida y Parcelas Biológicas y Agroforestales, algunos con recursos del Convenio Interinstitucional y otros financiados con recursos de la Corporación, los cuales se relacionan a continuación:



Con recursos del Convenio interinstitucional de vigencias anteriores, cuya ejecución se ha venido realizando mediante convenio suscrito con COASOPIJAOS LTDA., se ejecutaron las siguientes actividades:

- ☉ **Ecoturismo:** Juntas de Acción Comunal Veredas San Antonio, Alto Quinchana y Puerto Quinchana en **San Agustín** por valor de \$13'500.000,00. El objetivo es la construcción y dotación de un alojamiento turístico, con fines de hospedaje, buscando nuevas fuentes de ingreso para los campesinos aprovechando la belleza paisajista de la región.
- ☉ **Formadores de Vida:** Juntas de Acción Comunal Veredas Campoalegre en La **Argentina**, San Vicente en **Isnos**, Morelia en **Saladoblanco**, La Gaitana y Puerto Quinchana en **San Agustín**, el Congreso en la **Plata** y el Grupo Ecológico Picos de la Fragua en **Palestina**, por valor de \$16'128.000,00. Adelantando hasta el momento actividades de Educación Ambiental hacia la comunidad con el fin de cambiar la actitud de ésta hacia su medio ambiente. Para el desarrollo de estas actividades se cuenta con ayudas audiovisuales tales como: Televisor, VHS y películas así como material didáctico representado en afiches, plegables y documentación sobre la legislación ambiental.
- ☉ **Parcelas Biológicas y Agroforestales:** Juntas de Acción Comunal de la Veredas San Antonio, Alto Quinchana, Puerto Quinchana, Yarumal y Gaitana en **San Agustín**; Morelia en **Saladoblanco**; San Vicente en **Isnos**; El Congreso en la **Plata**; Campoalegre en la **Argentina** y Grupo Ecológico Picos de la Fragua en **Palestina** por valor de \$74'017.600,00. El objetivo principal de estos contratos es el establecimiento y mantenimiento de parcelas agroforestales y agriculturas Biológica en la zona del Macizo Colombiano, especialmente para dar soluciones a problemas de carácter social, económico, político y/o cultural. Las parcelas Agroforestales constan de una ha. de reforestación con especies propias del Macizo Colombiano, intercalado con cultivos agrícolas, pastos mejorados y/o huertas caseras buscando además de la reforestación una fuente de ingresos adicional para los campesinos de la zona, evitando de esta forma la tala de los árboles. Con las parcelas de Agricultura Biológica se busca la producción limpia y el uso sustentable de los recursos naturales reduciendo de esta forma el impacto ambiental causado por el uso indiscriminado de fertilizantes y plaguicidas.

Con recursos del Convenio Interinstitucional, administrados por FONADE, se han realizado las siguientes actividades:

- ☉ **Formadores de Vida:** Juntas de Acción Comunal Veredas Campoalegre en La **Argentina**, Buenos Aires y el Mármol en **Isnos** por valor de \$6'750.000,00.

Con recursos del Presupuesto de la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena se realizaron las siguientes acciones:

- ☉ **Parcelas Biológicas y Agroforestales:** Juntas de Acción Comunal de las Veredas Yarumal, Gaitana, Villa Fátima, Candela y Luis Carlos Galán en **San Agustín**; San Vicente, Mármol, Paloquemao y Buenos Aires en **Isnos**; San Roque en **Oporapa**; Morelia en **Saladoblanco**,



Grupo Ecológico Palestina en **Palestina**; El Congreso en la **Plata** y Campoalegre en la **Argentina** por valor de \$90'698.100,00.

- ❁ **Camino a la Laguna**: Juntas de Acción Comunal de las Veredas San Antonio, Alto Quinchana y Puerto Quinchana, en **San Agustín**; por valor de \$15'000.000,00.

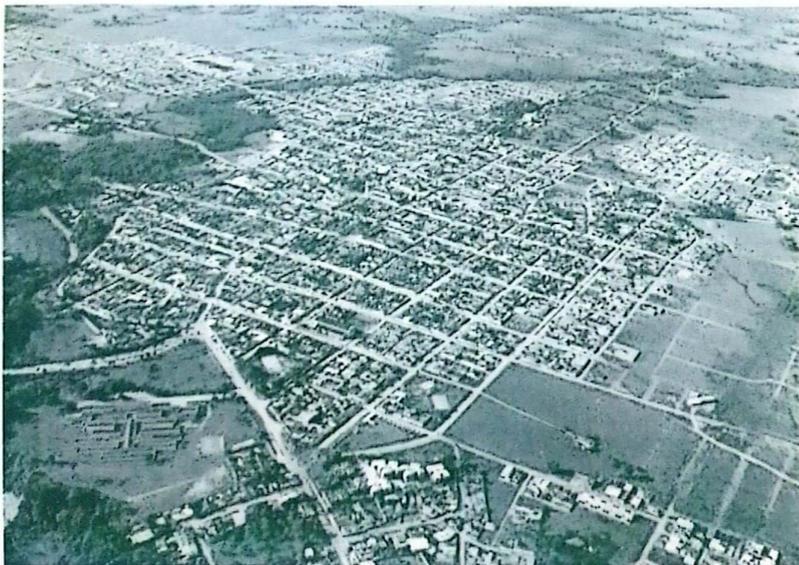
MEJORES CIUDADES Y POBLACIONES

Se contrató con la Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín, la evaluación de las amenazas potenciales de origen geológico, hidrometeorológico y caracterización Geotécnica preliminar de 34 cabeceras municipales del departamento del Huila; como insumo fundamental para el ordenamiento territorial de los municipios en el marco de la ley 388 de 1997. Lo anterior, con recursos de las vigencias 1998 y 1999 (Vigencias Futuras).

Con relación a la prevención de desastres naturales, la Corporación participó en los Comités Locales y Regionales de Prevención y Atención de Desastres.

Desafortunadamente no se pudo culminar el proyecto para la recuperación e Higienización del Río del Oro en el municipio de Neiva, por cuanto los recursos asignados para la vigencia fueron objeto de aplazamiento y posterior recorte presupuestal; ellos ascendieron a la suma de \$2.316.050.000, los cuales eran producto de la venta de la Central Hidroeléctrica de Betania que por la tanto le correspondían a la región. La ejecución de este proyecto iniciado desde la vigencia de 1997, se había efectuado a través de Convenio Interinstitucional CAM - Gobernación del Huila.

Con relación a uno de los problemas que más afecta a los municipios colombianos como es el manejo inadecuado de los residuos sólidos, la CAM realizó talleres de capacitación



sobre reciclaje y clasificación en la fuente, la cual estuvo a cargo del equipo de educación ambiental. Se ha brindado igualmente acompañamiento a los proyectos regionales para el manejo de residuos ubicados en los municipios de Pitalito y Garzón, pero desafortunadamente ninguno de los dos ha entrado en operación.



PRODUCCION MÁS LIMPIA

Con relación al monitoreo y control de la calidad ambiental en el sector de hidrocarburos se practicaron 84 visitas de seguimiento a la ejecución de proyectos de la industria petrolera, se efectuaron 46 monitoreos de agua y 3 de aire y se realizaron 12 evaluaciones de estudios de impacto ambiental.

En cuanto al proyecto de reconversión tecnológica en las actividades relacionadas con la fabricación de guacales de madera, ladrillos y panela; una vez evaluada la degradación ambiental generada por éstas y sus repercusiones en el ámbito socioeconómico, se identificaron alternativas tecnológicas para mejorar dichas actividades productivas dentro de un marco conceptual de ecoeficiencia y sostenibilidad. Concretamente se involucraron los actores del problema en la formulación de alternativas, definiéndose las siguientes:

- ❁ ***En la fabricación de guacales:*** Sustituirlos por canastillas plásticas plegables ya que éstas reducen drásticamente las pérdidas postcosecha, permiten ahorros significativos en el transporte y aumentan las ganancias en la fase de comercialización ya que son empaques normalizados que permiten acceder a nuevos mercados. Se ha motivado a productores y comerciantes quienes están dispuestos a iniciar el proceso de mejora tecnológica, siempre que éstas sean auxiliadas por el Fondo para la Reconversión Tecnológica, en proceso de formación bajo el auspicio de la CAM.
- ❁ ***En el sector ladrillero:*** Se logró consenso en torno a que lo más oportuno en cuanto a beneficios de orden económico y ambiental en el corto plazo es la sustitución de leña por carbón mineral, proceso que debe ser acompañado por la creación de comercializadoras que faciliten el acceso por parte del productor al combustible.



- **Con relación al sector panelero:** Una vez analizado el daño ambiental que ocasiona el sector panelero que para unas regiones del Huila es el primer renglón de la economía, se estudiaron diversas alternativas de mejora tecnológica como fueron las hornillas mejoradas, la evaporación a paila abierta y la evaporación al vacío; contándose con la experiencia y conocimiento de los industriales del Valle del Cauca, de Ingenieros de la República de Cuba y de diversas entidades gremiales. Enriqueciendo los conceptos técnicos con variables de orden socioeconómico se llegó a la conclusión que para el Sur del Huila el primer paso hacia la producción limpia en el sector panelero debe ser la construcción en puntos estratégicos de la geografía Surhuilense de hornillas paneleras ecológicas demostrativas, que sirvan de centro de producción a pequeñas asociaciones de paneleros, ya que también es evidente que en la región existe capacidad instalada subutilizada. Como medida a mediano plazo se ha proyectado la construcción de un centro para producir panela con evaporación abierta, ya que a este nivel se requiere que la producción sea superior a 300 kilos/hora, distinto a los 90 kilos/hora que actualmente se producen en promedio. Llegado el momento de iniciar esta fase se espera haber avanzado en el fortalecimiento de la cultura de agremiación y la gestión de calidad de los paneleros necesarias en este nivel. Como medida a largo plazo se hace necesaria la implementación de un pequeño Ingenio Panelero en el Sur del Huila usando evaporación al vacío para lograr grandes avances en el ahorro energético y el desarrollo agroindustrial con ecoeficiencia.

Dentro de la primera fase (medidas a corto plazo) la CAM contrató la construcción de sendas hornillas paneleras ecológicas demostrativas en San Agustín e Isnos, las cuales con una capacidad de producción de 100 kilos/hora servirán cada una de Centro de Producción a 20 pequeños paneleros ya que pueden operarse de forma ininterrumpida, sin necesidad de usar leña ni llantas, pudiéndose irradiar esta tecnología al resto de la región.

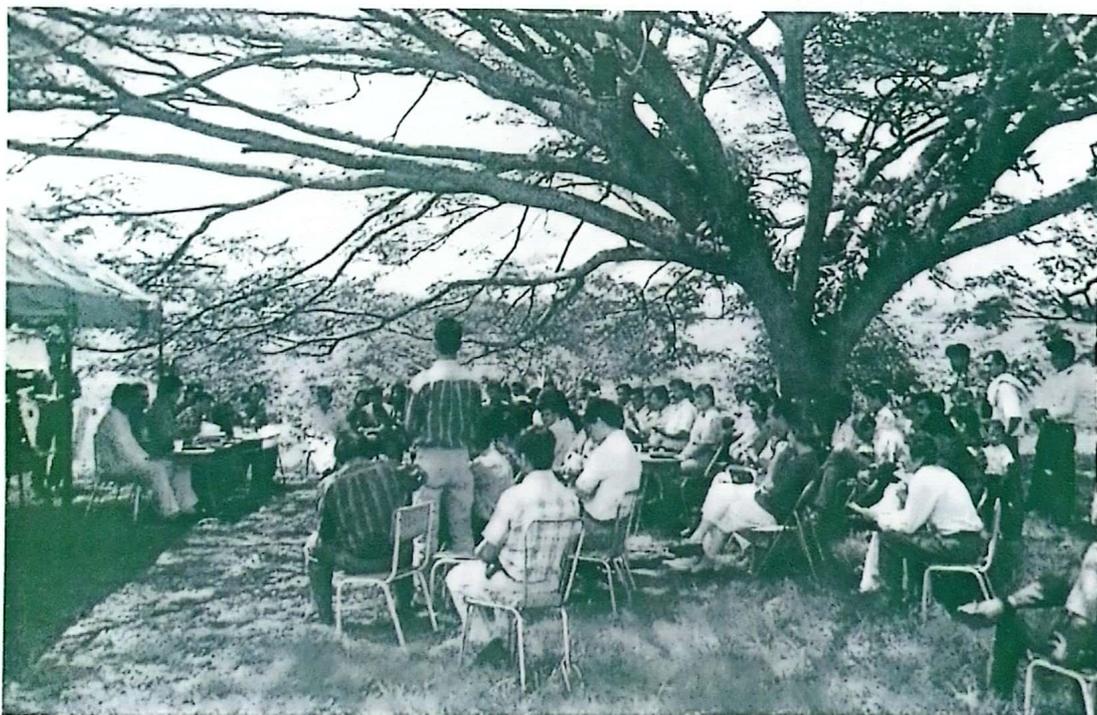


ACCIONES INSTITUCIONALES

EDUCACION AMBIENTAL

Para el cumplimiento de sus objetivos como son el generar una cultura ambiental asesorando y acompañando a la sociedad civil para incorporar la dimensión ambiental en la educación formal y no formal y garantizar la utilización de los mecanismos de participación ciudadana en la gestión ambiental; se han desarrollado las siguientes actividades:

- Desarrollo y apoyo a eventos de capacitación con las ONG's ambientales del departamento los cuales contaron con la participación de 381 personas.
- Capacitación a los educadores coordinadores de Aulas Ambientales, apoyando el proceso de convocatoria, inscripción y selección del PRIMER CONCURSO DE RECONOCIMIENTO A LOS PROYECTOS AMBIENTALES ESCOLARES PRAES, organizado por el Ministerio del Medio Ambiente.
- Realización de eventos de educación ambiental dentro del programa Hagamos las Cuencas Claras, Proyecto cuencas de los ríos Ceibas y Fortalecillas, y el proyecto Valoración y ordenamiento ambiental territorial del Macizo Colombiano; dentro de éste último se realizaron dos talleres de Educación Ambiental para los formadores de vida, conciliadores ambientales y funcionarios de la Corporación e igualmente sobre Normatividad Ambiental y Tecnología apropiada. Asistieron a estos eventos 80 y 35 personas respectivamente.



- ☉ En coordinación con las comunidades indígenas asentadas en el departamento, se desarrolló en el año de 1998 la identificación y caracterización de cada una de ellas, con el fin de apoyarlas en la formulación de los planes de vida y realizar el diagnóstico socio-ambiental de 16 comunidades. Se llevó a cabo además una reunión interinstitucional con las comunidades indígenas del departamento la cual contó con la presencia de 12 comunidades y un total de 40 asistentes.
- ☉ Realización del Primer Concurso de Cuento y Poesía Ambiental.
- ☉ Capacitación a los Bachilleres de la Policía Ambiental en Neiva. El 5 de junio de 1998 "Día Mundial del Medio Ambiente" se suscribió el acta de compromiso del lanzamiento oficial de los Auxiliares Bachilleres en el servicio de la Policía Ambiental. Este grupo de bachilleres ha apoyado la labor del programa de educación ambiental, el desarrollo de jornadas y campañas cívicas y la realización del 1er Concurso de Poesía y Cuento.
- ☉ El programa de Educación Ambiental continuó apoyando campañas de educación y concientización ambiental, con su equipo técnico y las Unidades Móviles las cuales han tenido una gran acogida por parte de la Comunidad.

En general se puede afirmar que más que un programa la educación ambiental para la Corporación está concebida como una estrategia de todos y cada uno de los proyectos de la Corporación y por lo tanto está presente en la ejecución de cada uno de ellos.

FORTALECIMIENTO SINA

Con el decidido apoyo del Consejo Directivo, en la vigencia de 1998, se pudo lograr el cumplimiento de una de las metas más anheladas por la Corporación, como fue la Adquisición de Sede propia.

Efectivamente mediante negociación directa con la Gobernación del Huila se adquirió el predio conocido como la "Granja Yumai", el cual contaba con una infraestructura física que permitía no solamente adquirir el lote de terreno sino dar una solución inmediata y definitiva al problema de no contar con una sede acorde con la Misión Institucional que permitiera congregarse en un solo lugar todas las dependencias de la Corporación en la Ciudad de Neiva.

El valor total del predio ascendió a \$503.000.000 para lo cual se debió tramitar un crédito con el INFIHUILA, por valor de \$300.000.000 pagaderos a tres años. Mediante el mecanismo de vigencias futuras, se comprometió presupuesto de la Vigencia 1999, para la realización de las adecuaciones locativas que permitieran el traslado de las oficinas en el menor tiempo posible. Fue así como al finalizar el año el 50% de los funcionarios ya se encontraban laborando en la nueva sede y se espera que en el mes de marzo de 1999, todas las oficinas se congreguen en la sede propia.

En cuanto al Fortalecimiento Institucional Municipal se adquirieron 16 equipos de cómputo con miras a dotarlos de un Software para el recaudo y facturación del Impuesto Predial, que permita



entre otros incrementar una de las rentas de la Corporación (Porcentaje ambiental sobre los gravámenes a la propiedad inmueble) cuya base es este impuesto. Para la adquisición e implementación del Software se contrató con la firma SISTEMAS INTEGRALES MUNICIPALES de la ciudad de Manizales, la sistematización del impuesto en los municipios de Palermo, Pitalito y Tarqui; los cuales fueron seleccionados como municipios piloto.

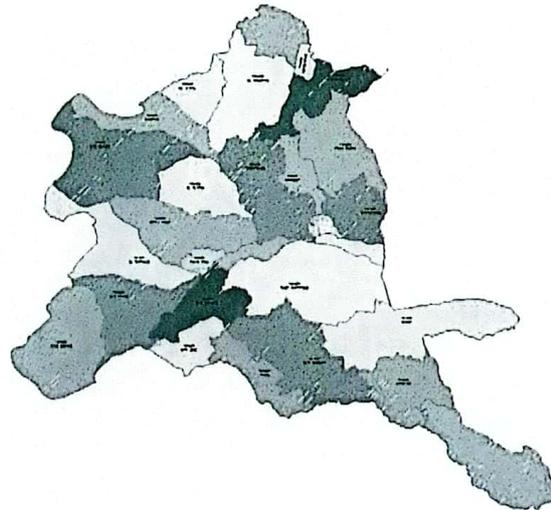
INFORMACION E INVESTIGACION AMBIENTAL

Con el fin de fortalecer el Sistema de Información Ambiental, se adquirieron equipos de cómputo, licencias para Windows NT, Microsoft Office 97 entre otras; se implementó el Sistema de Información Interno a través de la centralización del Archivo de la Corporación.

En cuanto a investigación ambiental se ejecutó el Convenio suscrito con Corpoica para el diseño, asesoría y establecimiento de una parcela agroforestal y una parcela silvopastoril en el Centro de Investigación y Educación Ambiental "Joaquín Sanabria Cabrera", en el cual se han llevado a cabo 30 giras educativas y un taller sobre tecnologías alternativas sostenibles para la producción agropecuaria y forestal.

PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO

La ley 388 de 1997 establece a los municipios la obligatoriedad de formular sus Planes de Ordenamiento Territorial, cuya finalidad es dotar a cada localidad de un conjunto de objetivos, estrategias, políticas y programas precisos para orientar de manera racional su crecimiento, su desarrollo físico y la utilización del suelo. Además esta ley establece que las Corporaciones



Mapa Municipio Pital



Autónomas Regionales deben asesorar a los municipios en los aspectos relacionados con la dimensión ambiental y deben conceptuar en los aspectos medioambientales de los Planes de Ordenamiento Territorial.

En cumplimiento de dichas funciones la Corporación ha realizado las siguientes actividades, todas ellas enmarcadas dentro del proyecto formulado para tal fin "Formulación y puesta en marcha de los Planes de Ordenamiento Territorial de los Municipios del Departamento del Huila":

- ✿ Realización de dos eventos de capacitación y difusión de la ley 388 de 1997.
- ✿ Conformación de un equipo técnico departamental (Gobernación del Huila, INURBE, CORPES Centro Oriente, Proyecto Macizo Colombiano y CAM) para coordinar, capacitar, asistir y asesorar a las administraciones municipales en la formulación de los planes de ordenamiento territorial.
- ✿ Consolidación de una propuesta para la elaboración de los Planes de Ordenamiento Territorial de manera directa por parte de las Administraciones Municipales, con la asesoría del equipo técnico departamental quien brindaría apoyo técnico, suministro de información temática y cartográfica. Lo anterior con el fin de minimizar costos y optimizar procesos e instancias de concertación y aprobación de los Planes de Ordenamiento Territorial.
- ✿ Elaboración de un documento guía para la formulación de los Planes de Ordenamiento Territorial.
- ✿ Realización de eventos de sensibilización y capacitación en todos los municipios del departamento del Huila.
- ✿ Capacitación a equipos técnicos municipales mediante la realización de 4 talleres zonales en los municipios de Garzón y Pitalito.
- ✿ Realización de 250 visitas técnicas a los municipios para asesorar los equipos técnicos municipales.

El estado de avance de los municipios del departamento del Huila, con relación a la formulación de los Planes de Ordenamiento Territorial es el siguiente: Un municipio presentó el Plan Básico de Ordenamiento Territorial (San Agustín) y está a la espera del concepto técnico por parte de la Corporación; 15 municipios están haciendo ajustes finales a sus diagnósticos, 18 están en un 50% de ejecución de sus diagnósticos y 3 están apenas iniciando el proceso.

De otra parte, se ha continuado la ejecución del proyecto "Diagnóstico, ordenamiento y manejo sostenible de zonas áridas y semiáridas" a través de la Contratación para la formulación de los Planes de Ordenamiento y Manejo Ambiental de las Cuencas de los Ríos Cabrera y Patá; estudios que se encuentran en un 60% de ejecución física.



GESTIÓN EN ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES

Como administradora de los Recursos Naturales Renovables, la CAM debe otorgar los permisos y licencias ambientales por el uso y aprovechamiento que el hombre de a los diferentes recursos; igualmente debe sancionar los infractores de la normatividad ambiental, en el marco de las funciones y atribuciones señaladas en la ley.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN LOS CENTROS OPERATIVOS

DESCRIPCION	CN	CG	CP	CL	TOTAL
Visitas Practicadas	853	700	426	1066	3.045
Apoyo en talleres	163	107	65	130	465
Capacitaciones	83	160	141	102	486
Expedición de Autos	651	173	93	412	1.329
Expedición Pliegos de Cargos	89	120	66	112	387
Resoluciones Otorgando o Negando Licencias y Permisos	52	21	23	05	101
Resoluciones sobre Sanciones	10	04	159	33	206
Resoluciones para Archivo	11	0	32	26	69
Resoluciones Medidas Preventivas	0	0	12	01	13
Retenes Forestales	30	08	36	03	77
Decomisos de Madera	23	06	24	08	61
Concesión de Aguas	0	69	0	07	76
Seguimiento Licencias Ambientales	293	149	20	35	497
Notificaciones	488	331	504	252	1.575
Permisos de Aprovechamiento Otorgados	72	131	43	34	280
Salvoconductos Expedidos	987	559	242	75	1.863

CN: Centro Operativo Neiva
CP: Centro Operativo Pitalito

CG: Centro Operativo Garzón
CL: Centro Operativo La Plata



Para el cumplimiento de sus funciones la CAM ha venido operando a través de los Centros Operativos ubicados en los municipios de Neiva, Garzón, Pitalito y La Plata, los cuales poco a poco además del cumplimiento de las funciones policivas han venido asumiendo un rol estratégico en la gestión ambiental, como se pudo observar en el cuadro inmediatamente anterior.

No obstante la ardua labor que ha adelantado la Corporación en lo concerniente a educación y concientización ambiental, se continúan cometiendo infracciones en materia ambiental las cuales se señalan a continuación:

INFRACCIONES EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA EN 1998

DESCRIPCION	CN	CG	CP	CL	TOTAL
Tala	236	116	06	170	528
Contaminación	188	34	15	168	405
Descopes	16	0	0	0	16
Aguas	233	75	15	234	557
Carreteras	07	04	0	0	11
Minas	02	0	0	0	02
Vertimientos	01	0	0	0	01
Recurso de Playa	19	0	0	0	19
Quemas	53	52	05	173	283
Fauna	04	12	04	0	20
Rocerías	26	33	03	0	62

LICENCIAS Y PERMISOS

En la vigencia 1998 otorgaron y negaron las siguientes licencias ambientales:

RESOLUCIONES EXPEDIDAS SOBRE LICENCIAS AMBIENTALES EN 1998

Clase	Otorgadas	Negadas
Construcción	42	05
Plantas	48	0
Vías	08	07
Minería	03	0
TOTAL	101	12



Con relación al recurso agua, fueron expedidas las siguientes resoluciones relacionadas con solicitudes de concesión y permisos de vertimientos:

RESOLUCIONES SOBRE CONCESIÓN DE AGUAS 1998

CLASE	TOTAL
Concesión Aguas Superficiales	26
Explotación Aguas Subterráneas	11
Permisos Ambientales	07
Traspaso, Prorroga o Renovación Aguas Superficiales	04
Permisos de Vertimientos	01
TOTAL	49



GESTION ADMINISTRATIVA Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO

SALUD OCUPACIONAL Y RIESGOS PROFESIONALES

Durante la vigencia de 1998, se dio inicio a la ejecución del Programa de Salud Ocupacional como respuesta a la misión, visión, delineamientos enmarcados en un compromiso de servicio y calidad, plasmados en un recurso humano competitivo laboral.

El programa de Salud Ocupacional fue ejecutado por una empresa especializada en esa área, (Prevensa Ltda.) con la participación del Comité Paritario de Salud Ocupacional y del recurso humano como beneficiario y autogestor del programa.

Las actividades realizadas fueron las siguientes:

- ☉ Exámenes de laboratorio y funcionales
- ☉ Capacitación en conceptos básicos de salud ocupacional, riesgos profesionales, dengue hemorrágico, videoterminales, higiene de columna, alcoholismo, primeros auxilios, enfermedades de transmisión entre otras.
- ☉ Diagnóstico de Salud.
- ☉ Panorama factor de riesgos.
- ☉ Inspección de vehículos

Como resultado de la búsqueda de mejores opciones en materia de servicios para el personal de la Corporación, se tomó la decisión de cambiar la Administradora de Riesgos Profesionales (ARP) al pasar del Seguro Social a la ARP COLMENA.

CAPACITACIÓN

Continuando con la política de brindar oportunidades de capacitación al recurso humano de la Corporación, se promovió y apoyó la participación en eventos sobre temas relacionados con diferentes áreas. Durante el año los funcionarios de la Corporación participaron en las siguientes jornadas de capacitación:



AREA	CAPACITACION EN:	No. PARTICIPANTES
CONTABLE FINANCIERA Y REVISORIA FISCAL	<ul style="list-style-type: none"> ◦ Reforma Tributaria ◦ Simposio de Revisoría Fiscal ◦ Actualización Tributaria ◦ Presupuesto y Tesorería 	7
JURIDICA Y ADMINISTRATIVA	<ul style="list-style-type: none"> ◦ Legislación Ambiental ◦ Contratación ◦ Novedades Carrera Administrativa ◦ Actualización Jurídica 	10
TECNICA	<ul style="list-style-type: none"> ◦ Norma ISO 14000 ◦ Calidad agua potable ◦ Curso Actualización métodos ecológicos ◦ Ley 388 de 1997 ◦ Atención de Desastres ◦ Residuos sólidos ◦ Aguas Subterráneas 	26
OPERATIVA	<ul style="list-style-type: none"> ◦ Primeros Auxilios ◦ Atención al Cliente ◦ Sistema Control Interno ◦ Protocolo, etiqueta y calidad total ◦ Manejo defensivo y revisión de vehículos 	84

Es importante resaltar el Diplomado de Recursos Naturales y Evaluación de Impacto Ambiental adelantado en convenio con el CEFE y la Universidad Industrial de Santander, dirigido a 40 funcionarios de entidades integrantes del SINA, dentro de los cuales se contó con la participación de 17 funcionarios de la CAM.

Igualmente merece especial mención, el desarrollo de diferentes jornadas de capacitación encaminadas a la divulgación de normas y procedimientos que permitan el fortalecimiento del Sistema de Control Interno, aportando herramientas que conlleven a desarrollar de manera coordinada y responsable las funciones asignadas a los servidores públicos, con una visión sistémica de la Corporación como un todo. Se destacan las jornadas sobre Manejo de Cajas Menores, Implementación del reglamento del parque automotor, Implementación del Sistema de Información Interno, Manejo de Archivo y correspondencia; entre otros.



EVALUACION DEL DESEMPEÑO

Se implementó el nuevo modelo de evaluación del desempeño que trata de determinar al interior de cada entidad los logros institucionales esperados dentro de su área misional, así como de identificar con acierto las áreas potenciales del servidor, que tanto a nivel corporativo como a nivel personal responda a las necesidades de la comunidad y a los esquemas de proyección personal de los empleados.

RECONOCIMIENTO

Como resultado de la evaluación del desempeño, merecen destacarse por niveles los siguientes funcionarios, a quienes como estímulo a su compromiso institucional les fue cancelado un semestre de los estudios de formación avanzada que adelantaban:

PROFESIONAL: VITELIO BARRERA ALVAREZ

TECNICO: NORBERTO RUEDA RIVERA

ASISTENCIAL: LUZ NELIDA TRUJILLO

De este grupo, el Comité de Selección eligió como el mejor funcionario de la CAM al doctor VITELIO BARRERA ALVAREZ, quien se desempeña como Contador de la Entidad.

DEPORTE

La CAM continuó con el programa de Bienestar Integral de su Talento Humano por medio de prácticas deportivas mejorando con ello el ambiente laboral y la integración de los funcionarios, permitiendo realizar un trabajo de prevención, mejoramiento y mantenimiento de las funciones vitales de gozo lúdico y de formación de valores sociales y espirituales que promueven el desempeño laboral, ya que el deporte es una herramienta para motivar y sacar de la cotidianidad.

SISTEMA DE CONTROL INTERNO

El Sistema de Control Interno se ha venido fortaleciendo con la implementación y actualización de manuales y procedimientos, resultado de las evaluaciones y planes de mejoramiento presentados por la Oficina de Control Interno, así como de las recomendaciones de la Revisoría Fiscal y demás entidades de control.

Para la Oficina de Control Interno como asesora y responsable de la evaluación del Sistema de Control Interno de la Corporación, ha sido prioridad lograr que el Factor Humano de la Corporación asimile el nuevo enfoque del Control en las Entidades del Estado y asuma la responsabilidad en la ejecución de las funciones y procedimientos, buscando el mejoramiento continuo, fomentando el autocontrol y el sentido de pertenencia, ante la abolición del control previo y perceptivo.



GESTION FINANCIERA

CONSIDERACIONES GENERALES

A mediados de 1998 las Corporaciones Autónomas Regionales, recobraron la autonomía presupuestal y financiera sobre los recursos propios, gracias a la sentencia No. C275/98 de la Corte Constitucional, que resolvió a favor de éstas una demanda interpuesta por CORANTIOQUIA, en el sentido de reconocerles su autonomía presupuestal sobre los recursos propios. Con esta sentencia el Consejo Directivo de la Corporación recobró una de sus funciones vitales como es la de aprobar y modificar el presupuesto de la CAM.

Esta Corporación no fue ajena a la situación general presentada en las Entidades del Estado, las cuales se vieron abocadas a recortes presupuestales para los rubros de funcionamiento e inversión. Para la CAM el recorte ascendió a \$2.427.3 Millones, siendo el proyecto más afectado el de Recuperación e higienización del río del oro en Neiva con \$2.316 millones.

Con el fin de financiar la adquisición y adecuación de la sede propia, se contrató a finales del mes de noviembre de 1998 un crédito con el INFIHUILA por \$300 millones a un pla-

zo de 3 años y en condiciones financieras favorables dentro del mercado bancario.

EJECUCION PRESUPUESTAL

INGRESOS

El presupuesto definitivo para la vigencia de 1998 ascendió a \$5.682.8 millones de los cuales el 82% corresponden a recursos propios y el 18% a las Transferencias del Presupuesto General de la Nación. El nivel de ejecución presupuestal en sus ingresos se situó en el 93% al obtener recursos por \$5.307.8 millones (reales y causados), siendo los de mayor participación la sobrefasa al imprevisto (\$1.371 millones) y en un segundo orden las Transferencias del Sector eléctrico (\$1.274 millones).

GASTOS

Los gastos presupuestados por la CAM para esta vigencia se orientaron en un 32% para cubrir gastos de funcionamiento y el 68% restante para ejecutar los proyectos de inversión. El total de gastos ascendió a \$4.679.4 millones que representan el 88.9% de lo estimado.



EVALUACION GESTION 1998

Plan de Acción 1998-2000

La Dirección general pone a consideración los indicadores obtenidos sobre la gestión adelantada en la vigencia 1998 en acciones ejecutadas en cumplimiento de las metas propuestas en los programas y proyectos plasmados en el Plan de Acción 1998-2000, aprobado por el Honorable Consejo Directivo. Cabe destacar que pese a la disminución de los recursos financieros presupuestados los cuales se vieron reducidos en un 91% los correspondientes al presupuesto general de la nación y un 55% los recursos que se esperaban recibir como aportes o contrapartidas de otras entidades, las metas físicas propuestas para 1998 se cumplieron y sobrepasaron, en la mayoría de los casos como se resume a continuación:

Los programas que lograron sobrepasar sus metas fueron:

MEJOR AGUA, debido a que los aportes del sector petrolero permitieron establecer 23 parcelas adicionales a las programadas.

MAS BOSQUES, ocasionada por la gestión realizada en el trámite de certificados de elegibilidad para proyectos CIF.

MEJORES CIUDADES Y POBLACIONES, con la contratación de estudios con la Universidad Nacional para la zonificación Geológica y Geotécnica de 34 cabeceras municipales comprometiéndose recursos de la vigencia 1999 (vigencias futuras). Sin embargo, no se desarrollaron los proyectos de recuperación e higienización Río del Oro y Manejo Integral de Residuos Sólidos por recorte presupuestal en el primero y falta de recursos en el segundo.

FORTALECIMIENTO DEL SINA, con la adquisición de sede para la CAM y cobertura en capacitación de servidores públicos.

PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, con la asesoría a los 37 municipios en la formulación de los POT.

Con ejecución superior al 70% según los indicadores obtenidos se encuentran los programas:

ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS, en el cual pese a las acciones realizadas se encuentra pendiente por ejecutar el proyecto manejo integral de fauna silvestre.

PRODUCCIÓN MAS LIMPIA, en el cual se realizó un importante monitoreo a planes de manejo, se realizaron los estudios de prefactibilidad para la adopción de alternativas sostenibles en la fabricación de guacales y en la actividad panelera, pero no se consolidó la creación del fondo de reconversión tecnológica.

INFORMACIÓN E INVESTIGACIÓN AMBIENTAL, no se llegó a la meta de implementar 4 parcelas productivas, así como el fortalecimiento del Centro de Educación José Joaquín Sanabria, por no disponer de recursos financieros.

El programa de EDUCACIÓN Y CONSCIENTIZACIÓN AMBIENTAL permeó todos los programas ejecutados por la Corporación al ser éste un componente fundamental para lograr el cambio de actitud del huilense con su naturaleza.



CUADRO EVALUACIÓN PLAN DE ACCIÓN 1998 - INDICADORES

PROGRAMA	PROYECTO	FINANCIACIÓN (S000)				% EJECUCIÓN FINANCIERA	METAS FÍSICAS		INDICADOR	%	% EJECUCIÓN FÍSICA
		PROYECTADO		EJECUTADO			PROYECTADAS 1998	EJECUTADAS 1998			
		PNG	RAE	OTROS	PGN						
MEJOR AGUA	Conservación y Manejo de fuentes hídricas con mayor conflicto de uso	150.000	300.000	150.000	150.000	538.834	60.600	125%	Se contrataron con recursos vigencia 1998 12 parcelas en Caibos y 12 parcelas en forficallitas.	24/1	2400%
									101 has reforestación proleto- ra productora.	101/150	70%
									Manejo suelos áreas degradadas 20 has.	20/20	100%
									Colinación obras de control erosión y manejo de cauces.	2/2	100%
									40 has Montaje Sistemas agroforestales, agrosilvopastoriles y bosques dendroenergéticos.	24/40	60%
									86 has mantenimiento reforestación PP		
									639 has mantenimiento reforestación 1997 segundo año		
									Compra de 2 micromolinetas 83 has reforestación y 252 ha mantenimiento a reforestación	335/225	148%
									40 beneficiarios ecológicos.	40/40	100%
									65 eventos de capacitación ambiental.	24/65	40%
							Capacitación de 60 funcionarios y personal del SINA.	6/60	10%		
							Capacitación 40 personas del SINA Diplomado recursos Nollu- tales.	40/40	100%		
							Producción de 1.000.000 plántulas.	1213/1000	122%		
							9 estudios preinversión Acevedo, Palestino, Iquira, Tello, Nolasco, Garzon, La Argentina, Guadalupe, Suaza.	9/10	90%		
	Plan Maestro de Saneamiento Ambiental Hídrico (Preinversión)	50.000	275.000			245.781	76%	Elaboración de 10 estudios Gestión para colinación de una planta de tratamiento.			
								Construcción de 7 unidades sanitarias integrales.	15/7	214%	

CUADRO EVALUACIÓN PLAN DE ACCIÓN 1998 - INDICADORES

PROGRAMA	PROYECTO	FINANCIACIÓN (3000)				EJECUCIÓN FINANCIERA	METAS FÍSICAS		INDICADOR	%	% EJECUCIÓN FÍSICA	
		PROYECTADO		EJECUTADO			PROYECTADAS 1998	EJECUTADAS 1998				
		PNG	RAE	RAE	OTROS							
MAS BOSQUE							Implementación de 7 fosas tratamiento caza de café		No de Fosas para tratamiento de cada implementación / No de Fosas proyectadas	0		
							Implementación de un proyecto comunitario manejo residuos sólidos.	Acompañamiento gestión manejo residuos sólidos a los Mpio's: La Plata, San Agustín, Algeciras, Santa María, Gigante, Campoplegre				
							Cobro de tasa retributivos en 37 municipios.	Se desarrollaron actividades previas a implementar el cobro como identificación de sectores contaminantes, estimación de cargas operantes por franqujas, elaboración plan de concientización.				
							Proyecto a iniciarse 1999	Participación en el Comité Interinstitucional fenómeno del Pacífico.				
				100.000		452.500	453%	Gestión Incentivos plantación 50 has Ley 139/94.	556 has proyectos de plantación aprobados 1998	No. de Has beneficiadas con gestión para incentivos / No. Has proyectadas	556/50	1112%
								Gestión Incentivos conservación 50 has Dec 900/97.	205 visitas realizadas, 6 623 5 has a conservar	No. Has beneficiadas con gestión para incentivos / No. Has proyectadas	6623/50	13246%
								Reglamentación del Régimen aprovechamiento forestal.				
				222.920		120.274	28%	48 has reforestación protección productora.	44.36 ha reforestación protección productora.	No. Has reforestadas / No. Has a reforestar	44 3/48	92%
								Monitoreo de 65 has parcelas demostrativas.	4 has parcelas demostrativas (8 viveros material forestal y furtivo implementados)	No. de Has en parcelas demostrativas implementadas / No. Has proyectadas	4/65	6%
								Asistencia Técnica agroforestal a 120 has	Asistencia técnica a 105 has agroforestales Zonas Amortiguadoras de PNN.	No. Has asesoradas / No. Has proyectadas	105/120	88%
ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS							1 estudio delimitación cartográfica	Delimitación Zonas Amortiguadoras PNN Guacharo, Purubé y parte Nevado del Huila	No. de Estudios de delimitación ejecutados / No. de Estudios proyectados	3/1	300%	
							3 diagnósticos y formulación de ordenamiento y manejo de ecosistemas estratégicos regionales.	Diagnóstico y delimitación Reserva Suaza, Guadalupe y Palmar	No. de Estudios de diagnóstico elaborados / No. de Estudios proyectados	3/3	100%	
							Declaratoria de 7 áreas naturales protegidas regionales	Inventarios Reservas Mpio's y Privadas en el Dpto				
							5 planes de manejo áreas naturales (Pompeya, Yaloban, El Viche, Santa Helena, Guaviare)	5 Planes de Manejo Reservas Naturales (Pompeya, Yaloban, El Viche, Santa Helena, Guaviare)	No. Planes de manejo elaborados / No. Planes de manejo proyectados	5/5	100%	
							20 eventos de capacitación	3 talleres con 247 participantes	No. de Eventos de capacitación con talleres / No. Eventos de capacitación proyectados	3/20	15%	

CUADRO EVALUACIÓN PLAN DE ACCIÓN 1998 - INDICADORES

PROGRAMA	PROYECTO	FINANCIACIÓN (\$000)					EJECUTADO		% EJECUCIÓN FINANCIERA	METAS FÍSICAS		INDICADOR	%	% EJECUCIÓN FÍSICA
		PROYECTADO		FGN	EJECUTADO		PROYECTADAS 1998	EJECUTADAS 1998						
		PNG	RAE		RAE	OTROS								
	Diagnóstico y recuperación del Macizo Colombiano		60.000	250.000		82.000		45%	Formulación y ejecución de proyectos de desarrollo alternativo	8 proyectos: 30 Ha parcela biológica, 23 Ha agroforestales y asistencia técnica a 130 Hds agroforestales.	No. Proyectos ejecutados / No. Proyectos pres.	8/8	100%	
	Promoción y Desarrollo Ecológico		30.000			15.000		50%	Cofinanciación proyectos ecoturísticos.	27 km sendero a la laguna Magdalena, veredas San Agustín, Alto Quinchana, Puerto Quinchana, San Antonio	No. de Proyectos ecológicos cofinanciados / No. de Proyectos a cofinanciar	1/1	100%	
	Manejo Integral de la fauna silvestre		20.000			13.002		65%	Monitoreo, atención y rehabilitación fauna silvestre.	Se está gestionando con el Ministerio del Medio Ambiente la implementación de un Centro de Atención y Valoración de especies de fauna silvestre para los Dptos. del Cauca, Putumayo y Huila	No. de Estudios sobre diagnóstico e inventario de fauna silvestre / No. de Estudios presupestados			
MEJORES CIUDADES Y POBLACIONES	Identificación de zonas de riesgo natural y prevención y control de deslizamientos naturales		100.000			99.199		99%	Elaboración de 16 estudios de zonificación geológica y geotécnica	Contratación estudio con la U Nacional 34 cabeceras Municipales.	No. de Estudios elaborados / No. de Estudios presupestados	34/16	212%	
									Cofinanciación obras control a la erosión.	Cofinanciación Obras en Río Neiva y Río Las Ceibas.	No. de Obras elaboradas / No. de Obras presupestadas	2/2	100%	
									Realización de 2 campañas de divulgación de prevención de desastres.	Elaboración y divulgación video prevención desastres, campaña Santa María y realización de visitas técnicas	No. de Campañas divulgativas sobre prevención de desastres elaboradas / No. de Campañas presupestadas	2/2	100%	
									Realización de 4 talleres de divulgación y capacitación.	Participación en comités locales, regionales de atención y prevención de desastres.	No. de Talleres de capacitación realizados / No. de Talleres presupestados			
	Recuperación e higienización del Río del Oro de Neiva	2.316.060						0%	Cofinanciación a 1 funcionario de la CAM en diferentes eventos.	Aplazamiento de recursos FGN y trabajo presupuestal	No. de Funcionarios cofinanciados / No. de Funcionarios a cofinanciar			
	Manejo integral de Residuos Sólidos			200.000				0%	Apoyo a 2 iniciativas locales o regionales manejo de residuos sólidos. Zona norte y occidental	Programa Departamental manejo integral de residuos sólidos	No. de Proyectos locales o regionales apoyados / No. de Iniciativas presupestadas			

CUADRO EVALUACIÓN PLAN DE ACCIÓN 1998 - INDICADORES

PROGRAMA	PROYECTO	FINANCIACIÓN (\$000)				EJECUCIÓN FINANCIERA %	METAS FÍSICAS				INDICADOR	%	EJECUCIÓN FÍSICA %
		PROYECTADO		EJECUTADO			PROYECTADAS 1998		EJECUTADAS 1998				
		PNG	OTROS	PNG	OTROS		RAE	OTROS	RAE	OTROS			
PRODUCCIÓN LIMPIA	Monitoreo y control de la calidad ambiental							*Gestión técnica y financiera empresa solidarias de reciclaje					
								*Asesoría administración municipal educación y clasificación fuente primaria de residuos	Realización de 2 talleres de residuos sólidos con 82 asistentes			2/2	100%
		100 000				88 994		Seguimiento a 500 planes de manejo	497 seguimientos a licencias ambientales *82 visitas seguimiento proyectos industria Petrolera		579/500	116%	
								Fortalecimiento logístico.	1 Microminicamión C2, un vehículo y un equipo de cómputo	Compras planificadas / Camións ejecutados	3/3	100%	
EDUCACIÓN Y CONCIENCIACIÓN AMBIENTAL	Adecuación, difusión y aplicación de procesos de reconversión ambiental de actividades productivas contaminantes							Suscripción de un convenio de producción limpia.	Capacitación a 20 funcionarios sobre ISO 14 000				
								Creación fondo apoyo a la reconversión tecnológica.	Reuniones de sensibilización gremios lodrillero, panelero y guacales.				
		100 000				53 605		Elaboración estudio de factibilidad montaje de alternativa sostenible en fabricación de guacales.	No de Estudios de factibilidad elaborados sobre alternativa sostenible fabricación de guacales / No de Estudios presupuestados	1/1	100%		
								*Instalación de 6 centros demostrativos actividades panelero y ladrillera.	Instalación de 2 hornillas ecológicas actividad panelero.	No de Centros demostrativos instalados / No de Centros demostrativos presupuestados	2/6	33%	
EDUCACIÓN Y CONCIENCIACIÓN AMBIENTAL	Divulgación, promoción y capacitación ciudadana en la administración de los RHR							*Realización de 1 evento de capacitación.	Sensibilización usuarios Isnos y San Agustín hornillas ecológicas	No de Eventos de capacitación realizados / No de Eventos presupuestados	1/1	100%	
								*Cofinanciación 195 centros de producción para reconversión tecnológica.		No de Centros de producción para reconversión tecnológica cofinanciados / No de Centros proyectados para cofinanciar			
		95 444				174 850		*Atención a 160 minas y planifilos	19 EIA evaluados	No de Minas y Planifilos atendidos / No de Minas y Planifilos para atender	19/160	12%	
								*Realización de 2 eventos educativos ONG comunidades indígenas organizaciones comunitarias.	Campanas publicitarias bachilleres	No de Eventos educativos realizados / No de Eventos educativos programados	1/2	50%	
						*Capacitación a 7 funcionarios de la CAM	Capacitación a 22 funcionarios de la CAM	No Funcionarios capacitados / No Funcionarios programados	22/7	314%			
						*Implementación de 60 aulas ambientales	Concurso Poesía y Cuento Ambiental						

CUADRO EVALUACIÓN PLAN DE ACCIÓN 1998 - INDICADORES

PROGRAMA	PROYECTO	FINANCIACIÓN (\$000.000)						% EJECUCION FINANCIERA	METAS FISICAS		INDICADOR	%	% EJECUCION FISICA
		PROYECTADO		EJECUTADO		OTROS	PROYECTADAS 1998		EJECUTADAS 1998				
		PNG	RAE	PGN	RAE					OTROS			
PLANIFICACION Y OPERAMIENTO	Diagnóstico, Ordenamiento y Manejo Sostenible de Zonas Áridas y Semiáridas		100.000		57.800		61%	Elaboración estudios planes de ordenamiento cuencas Palo y Cabrera.	Elaboración estudios cuencas Palo y Cabrera.	No. de Estudios sobre ordenamiento cuencas "marzadas" / No. de Estudios programados	2/2	100%	
	Formulación y puesta en marcha de Planes de Ordenamiento Territorial de los Municipios		300.000		213.467		73%	37 Municipios asesorados en la Formulación de los POTNI.	37 municipios asesorados en Formulación POT.	No. Municipios asesorados en POTNI / programados	37/37	100%	
		2.666.050	2.447.000	1.150.000	237.433	2916.074	513.100						

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Neiva, Febrero 26 de 1999

Señores
ASAMBLEA CORPORATIVA
Corporación Autónoma Regional del
Alto Magdalena
Ciudad.

Cordial saludo

PRESENTACION

En cumplimiento de las disposiciones legales, expreso a Ustedes mi opinión sobre la razonabilidad de los Estados Financieros a diciembre 31 de 1998, con fundamento en normas de Auditoría de general aceptación en Colombia.

La Revisoría Fiscal como órgano de control y vigilancia considera conveniente hacer una breve referencia a los aspectos Administrativos y Financieros mas importantes de la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena durante el periodo examinado, con el propósito de aportar elementos que aclaren y faciliten la comprensión del dictamen.

COMPONENTES DEL DICTAMEN

SINTESIS DEL RESULTADO OPERACIONAL

El total de ingresos a valores corrientes al cierre contable del año 1998 fue de

\$4.627.465.000. pesos, los que comparados con los del año anterior que totalizaron la suma de \$8.136.280.000. pesos, reflejan una disminución de \$3.508.815.000. pesos, equivalentes al 43.12% de lo recaudado en el año de 1997.

Los ingresos operacionales presentaron una disminución significativa especialmente los provenientes de las operaciones interinstitucionales. La disminución frente al valor registrado en el año de 1997, se debe fundamentalmente al recorte de los aportes asignados en el Presupuesto General de la Nación.

Los otros ingresos sufrieron una disminución de \$412.530.000. pesos, equivalentes al 77%, como producto del menor recaudo en los ingresos financieros.

Las transferencias recibidas de la Nación, el Departamento, los Municipios y las entidades descentralizadas, sumaron \$4.118.980.000. pesos, inferiores en un 43% al total de las transferencias obtenidas por la Institución en el año de 1997.

Los gastos totales sumaron \$4.451.658.000. pesos, superiores a los del año inmediatamente anterior, en \$2.769.000 pesos, reflejándose un aumento no significativo frente a lo gastado en el año de 1997.

Los gastos de administración totalizaron \$1.460.227.000 pesos, equivalentes al 32.82% del total de gastos de la vigencia de 1998 y los gastos operacionales, incluido lo anterior, ascendieron a \$4.442.951.000 pe-



OPINION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

He auditado los Balances Generales de la Corporación a diciembre 31 de 1997 y 1998, el correspondiente estado de Actividad Financiera Económica y Social, de Cambios en el Patrimonio, de Cambios en la Situación Financiera y Flujo de Efectivo por el año terminado en esas fechas. Los mencionados Estados Financieros fueron preparados bajo la responsabilidad de la administración. Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre dichos estados financieros teniendo como base mi auditoría practicada.

La Circular externa N° 011 de Noviembre 15 de 1.996 expedida por la Dirección General de la Contaduría Pública, contiene las normas técnicas relativas al reconocimiento y valuación de los Activos correspondiente al concepto de Provisión. Referente al cálculo de la provisión del cobro de la sobretasa del impuesto predial fue realizada globalmente fijándose un 10% para la vigencia de 1998, un 40 % para las vigencias de 1997 y 1996, un 60% para las de difícil recaudo con más de tres años de vencimiento.

Cursan contra la Corporación dos (2) litigios, cuyo valor no ha sido determinado ni provisionado, de acuerdo al concepto del asesor jurídico en razón a la reciente iniciación de los procesos.

La Corporación declaró el incumplimiento de los Convenios No. 061, 092, 161 y 175 suscritos con la Cooperativa Coasopijaos Ltda. y ordenó su liquidación unilateral, para obtener la restitución de los saldos a su favor, los que de acuerdo al concepto del Asesor Jurídico serán recaudados en su totalidad.

Los Estados Financieros a diciembre 31 de 1997 y 1998, fueron ajustados para mostrar el efecto de las variaciones en el poder adqui-

sitivo de la moneda, fueron fielmente tomados de los libros de contabilidad, elaborados de conformidad con las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, revelan razonablemente la situación financiera, el resultado de las operaciones y los cambios en la posición financiera por los años terminados en esas fechas.

SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal de la Entidad, revisé e hice pruebas al sistema de Control Interno con el alcance que consideré necesario para evaluarlo de acuerdo con lo requerido por las Normas de Auditoría generalmente aceptadas. Se buscó de acuerdo con ellas, establecer una base de confianza en el Control Interno adoptado para lograr el cumplimiento de la misión de la Corporación.

Mi estudio y evaluación realizada al sistema de Control Interno no descubrirá necesariamente todas las debilidades del sistema. Sin embargo, estimo que el sistema de Contabilidad y los controles internos, excepto por las deficiencias que se exponen más adelante, se consideran razonables para salvaguardar los Activos de la Corporación y los de terceros que se encuentran en su poder.

Mi apreciación se basa en la revisión del sistema y de los controles internos existentes en el momento de mi examen. Del estudio y de la evaluación realizada fue informado el Consejo Directivo, la Dirección General y la Oficina de Control Interno, mediante comunicaciones que contenían las debilidades encontradas y las recomendaciones formuladas las que fueron acogidas en su gran mayoría. El estudio y la evaluación realizada pusieron de manifiesto las siguientes debilidades que las considero de importancia:

Continua siendo necesario el fomento de una cultura de control en toda la Institución; una identificación y evaluación más amplia de ries-



gos relevantes para el logro de los objetivos; un seguimiento más permanente al sistema; la implementación y aplicación del Manual de Procedimientos para la contratación administrativa; el establecimiento formal de un sistema de evaluación y control de gestión; el diseño e implementación de políticas y procedimientos tendientes a fortalecer la seguridad industrial; el diseño e implementación de los manuales que describan los procesos electrónicos de datos; la elaboración, aprobación y ejecución de un plan de compras producto de la planeación y atención de las recomendaciones formuladas por cada dependencia; la planeación y elaboración del inventario físico de bienes por funcionarios diferentes a quien viene ejerciendo la función de custodia y manejo de los mismos; el adelanto de gestiones tendientes a obtener la aprobación e implementación de la reestructuración administrativa y el fortalecimiento de la capacitación y entrenamiento del personal.

INFORME RELATIVO A LA ADMINISTRACIÓN

En la evaluación realizada a la gestión Administrativa desarrollada por la **CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA** se establece que, los actos de la Dirección General y demás Funcionarios comprometidos en su administración, se ajustan a las políticas trazadas por el Ministerio del Medio Ambiente, a las decisiones de la Asamblea Corporativa, a los lineamientos aprobados por el Consejo Directivo; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente.

La Dirección General ha venido ejecutando el **PLAN GENERAL DE ACCION** aprobado por el Consejo Directivo, de acuerdo con lo establecido en la Ley 99 de 1993, habiendo ejecutado el 82% de los recursos propios en los diferentes programas de inversión que totalizaron \$2.916.074.000. pesos.

Se asignaron por parte del Gobierno Nacional \$238.703.000 pesos, habiéndose comprometido el 99% de los recursos aportados por la Nación.

En síntesis la Corporación contó con un presupuesto de inversión definitivo para la vigencia de 1.998 que totalizó la suma de \$3.788.411.800 pesos, de los cuales ejecutó y comprometió a 31 de diciembre \$3.153.507.344 pesos equivalentes al 83% del presupuesto definitivo, como consecuencia de la disminución presentada en el recaudo efectivo de los ingresos proyectados.

El funcionamiento de la Institución fue financiado con recursos propios que totalizaron \$1.112.216.778 pesos de los cuales se ejecutaron \$750.201.805 pesos equivalentes al 67% y aportes del presupuesto nacional que sumaron \$782.252.515 pesos, ejecutándose la suma de \$775.693.877 pesos equivalentes al 99% de los recursos presupuestados. En total contó la Corporación con un presupuesto para funcionamiento de \$1.894.469.293 pesos ejecutado en un 81% o sea en la suma de \$1.525.895.682. pesos, disminución generada por la no ejecución de los recursos destinados como aportes al Fondo de Compensación Ambiental.

Obtuvo la Corporación ingresos reales provenientes de rentas propias y recursos de la Nación que sumaron \$3.401.724.399. pesos, equivalentes al 60% del presupuesto definitivo de ingresos que totalizó \$5.682.881.093. pesos, presentándose un menor recaudo de \$2.281.156.694 pesos, generado principalmente por el bajo recaudo en Venta de Bienes y Servicios, Aportes de Otras Entidades e Impuestos. El déficit en los recaudos es asumido por las causaciones de los ingresos que en razón a su certeza y compromiso de su efectivo recaudo debidamente certificados, fueron contabilizados a diciembre 31 de 1.998 y que sumaron \$1.906.261.030. pesos.



Evaluado el Plan de Acción aprobado por el Consejo Directivo para desarrollar en el período 1998 – 2000, se estableció que la ejecución financiera de los programas MEJOR AGUA fue del 98% en promedio; MAS BOSQUES del 453%; como consecuencia de la administración de los mayores recursos gestionados como incentivos de aprovechamiento forestal; ECOSISTEMAS ESTRATEGICOS del 42% en promedio; MEJORES CIUDADES Y POBLACIONES del 99%, dentro del cual, la recuperación e higienización del Río del Oro de Neiva y el manejo integral de residuos sólidos no contaron con recursos de la Nación para su ejecución; PRODUCCION LIMPIA del 71.5% en promedio; EDUCACION Y CONCIENTIZACION AMBIENTAL del 80.9% en promedio, FORTALECIMIENTO DEL SINA del 197%; INFORMACION E INVESTIGACION AMBIENTAL del 49%; PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO del 62%.

La optimización en la generación y recaudo de los recursos propios y la gestión que se ade-

lante en la consecución de recursos nacionales, le permitirán a la Institución avanzar en la ejecución del Plan de Acción en los años que faltan para su ejecución.

La nueva Estructura Administrativa elaborada por la Institución y sometida a estudio del Consejo Directivo, debe contar con la aprobación y asignación de recursos para su aplicación con el objeto de que la Corporación pueda contar con una planta de Personal acorde con sus funciones y con la jurisdicción en que debe desarrollarlas.

Cordialmente,



CARLOS ALBERTO BARRERO RÚBIO
Revisor Fiscal
T.P. 10271-T



Estados Financieros



CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA CAM
BALANCE GENERAL COMPARATIVO
A DICIEMBRE 31 (Cifras en miles de pesos)

CODIGO	ACTIVOS	1998	1997	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA	CODIGO	PASIVOS	1998	1997	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
	CORRIENTE(1)	2.849.249	6.457.874	3.608.625	55.88		CORRIENTE (4)	176.629	160.884	15.745	9.79
11	Efectivo	168.069	968.602	-800.533	-82.65	24	Cuentas Por Pagar	118.870	107.986	10.884	10.08
1105	Coja	6.020	404	5.616	1390.10	2405	Proveedores	14.246	30.165	-15.919	-52.77
1101	Bancos y Corporaciones	54.421	800.363	-745.942	-93.20	2410	Contratistas	19.970	16.988	2.982	17.55
1125	Fondos Especiales	107.628	167.835	-60.207	-35.87	2420	Acreedores varios	47.987	33.886	14.011	41.35
12	Inversiones	48.826	14.700	34.126	232.15	2435	Gastos Financieros Por Pagar	10.355	0	10.355	100.00
1205	De renta fija	48.826	14.700	34.126	232.15	2436	Retención en la Fuente e Implo timbré	26.402	26.947	-545	-2.02
						2455	Depositos Recibidos Terceros	0	0	0	0.00
14	Deudores	2.632.354	5.474.572	-2.842.218	-51.92	25	Obligaciones Laborales	55.259	52.898	2.361	4.46
1405	Cuentas Por Cobrar	2.832.832	4.358.952	-1.526.120	-35.01	2505	Salarios y Prestaciones Sociales	55.259	52.898	2.361	4.46
1410	Aportes Por cobrar	0	0	0	0	27	Pasivos Estimados	2.500	0	2.500	100.00
1420	Avances y Anticipos	640.887	1.430.846	-789.959	-55.21	2715	Provision Prestaciones Sociales	2.500	0	2.500	100.00
1480	Provision deudores	-841.365	-315.226	-526.139	166.91	29	Otros Pasivos	0	0	0	0
15	Inventarios	0	0	0	0	2905	Recaudos Favor Terceros	0	0	0	0
1510	Mercancias en existencia	0	0	0	0	2910	Ingresos Recibidos Por Anticipado	0	0	0	0
	NO CORRIENTE(2)	9.113.204	4.915.123	4.198.081	85.41		NO CORRIENTE (5)	300.000	0	300.000	100.00
12	Inversiones	0	0	0	0	22	Deuda Publica	300.000	0	300.000	100.00
1210	De Renta Variable	0	0	0	0	2205	Deuda Interna	300.000	0	300.000	100.00
13	Rentas Por Cobrar	0	0	0	0		PATRIMONIO (7)	11.485.824	11.212.113	273.711	2.44
1310	Vigencia Anterior	0	0	0	0	3208	Patrimonio Institucional	11.485.824	11.212.113	273.711	2.44
1315	Difícil Recaudado	0	0	0	0	3225	Capital Fiscal	564.330	572.203	-7.873	-1.38
1380	Provision Rentas Por Cobrar	0	0	0	0	3230	Resultados Ejercicio Anteriores	9.605.432	5.929.959	3.675.473	61.98
16	Propiedad Planta y Equipo	1.976.250	1.089.130	887.120	81.45	3235	Resultados ejercicio	175.807	3.687.392	-3.511.585	-95.23
1605	terrenos	432.515	67.911	364.604	536.89	3235	Superavit donacion	77.844	77.844	0	0.00
1610	Semovientes	4.340	504	3.836	761.11	3240	Superavit Por Valorizacion	576.126	576.126	0	0.00
1635	Bienes Muebles en Bodega	163.260	53.520	109.740	205.04	3245	Revalorizacion Patrimonio	2.904.953	1.365.128	1.339.825	85.60
1640	Edificaciones	343.626	111.000	232.626	209.57	3250	Ajustes Por Inflacion	-2.418.668	-1.196.539	-1.222.129	102.14
1643	Vias De Comunicación y Acceso	0	0	0	0						
1645	Plantas y Ductos	0	0	0	0						
1650	Redes Lineas y Cables	0	0	0	0						
1655	Maquinaria y Equipo	24.524	20.940	3.584	17.12						
1660	Equipo Científico	187.325	112.745	74.580	66.15						
1665	Muebles y Enseres y Equipos de Oficina	181.444	146.760	44.684	30.45						
1670	Equipo de Comunicación y Computacion	470.140	354.635	115.505	32.57						

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA CAM
BALANCE GENERAL COMPARATIVO
A DICIEMBRE 31 (Cifras en miles de pesos)

CODIGO	ACTIVOS	1998	1997	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA	CODIGO	PASIVOS	1998	1997	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
1675	Equipo de Transporte	562.430	484.279	78.151	16.14						
1680	Equipo comedor Cocina	4.881	4.222	659	15.61						
1685	Depreciación Acumulada	-407.731	-266.882	-140.849	52.78						
1686	Amortización Acum.vias comuni. Acceso	-504	-504	0	0.00						
17	Bienes de Beneficio y Uso Publico	116.203	112.825	3.378	2.99						
1705	Bienes de Beneficio y Uso Pco en Construc.	0	0	0	0						
1710	Bienes de Uso Publico	130.443	112.825	17.618	15.62						
1715	Bienes Historicos y Culturales	0	0	0	0						
1785	Amortización Acum.bienes de Uso Pco	-14.240	0	-14.240	100.00						
18	Recursos Naturales	6.096.986	2.820.595	3.276.391	116.16						
1805	Recursos Renovables	7.100.056	2.997.422	4.102.634	136.87						
1835	Amortización Recursos Renovables	-1.003.070	-176.827	-826.243	467.26						
19	Otros Activos	923.765	892.573	31.192	3.49						
1905	Seguros	28.441	1.806	26.635	1474.81						
1920	Bienes Entregados a Terceros	379.262	328.039	51.223	15.61						
1925	Amortización Acum. bienes Entlega. a Tros	-87.656	-25.928	-61.728	238.07						
1960	Bienes de arte y cultura	29.925	12.530	17.395	138.83						
1965	Provisión bienes Arte y Cultura	-2.334	0	-2.334	100.00						
1999	Valorizaciones	576.126	576.126	0	0.00						
	TOTAL ACTIVO (3)	11.962.453	11.372.997	589.456	5.18			11.962.453	11.372.997	589.456	5.18
	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0	0	0	0			0	0	0	0
81	Derechos contingentes	5.102	5.102	0	0.00	91	Responsabilidades contingentes	-4.641.576	-6.062.855	1.421.279	-23.44
89	Deudoras por Contra	-5.102	-5.102	0	0.00	99	Acreedoras Por contra	4.641.576	6.062.855	-1.421.279	-23.44



EDUARDO PATARKOY CORDOBA
 Director



VITELIO BARRERA ALVAREZ
 Contador T.P. 31.683-T



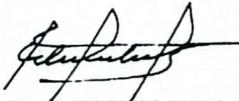
CARLOS ALBERTO BARRERO RUBIO
 Revisor Fiscal T.P. 10.271-T

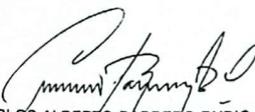
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA CAM
ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONOMICA Y SOCIAL

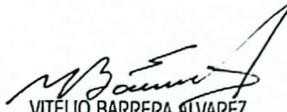
A DICIEMBRE 31 (Cifra en Miles de Pesos)

CODIGO	CUENTAS	1998	1997	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
	INGRESOS OPERACIONALES(1)	4.506.984	7.603.270	-3.096.286	-40.72
41	Ingresos Fiscales	379.504	286.602	92.902	32.41
4105	Ingresos Tributarios	0	0	0	0.00
4110	Ingresos NO Tributarios	379.504	286.602	92.902	32.41
42	Venta de bienes	8.500	93.072	-84.572	-90.87
4205	Bienes producidos	8.500	93.072	-84.572	-90.87
43	Venta de Servicios	0	20	-20	-100.00
4390	Otros Servicios	0	20	-20	-100.00
44	Transferencias	3.111.830	2.543.877	567.953	22.33
4406	Transferencias corrientes recibidas	3.111.830	2.543.877	567.953	22.33
47	Operaciones interinstitucionales	1.007.150	4.679.699	-3.672.549	-78.48
4705	Aportes trasposos Recibidos	1.007.150	4.679.699	-3.672.549	-78.48
	GASTOS OPERACIONALES(3)	4.442.951	4.432.376	10.575	0.24
51	De Administración	1.460.227	1.150.852	309.375	26.88
5105	Servicios Personales	1.035.919	805.283	230.636	28.64
5110	Gastos Generales	424.308	345.569	78.739	22.79
52	De Operación	1.507.383	2.630.103	-1.122.720	-42.69
5205	Servicios Personales	888.112	861.162	26.950	3.13
5210	Gastos Generales	619.271	1.768.941	-1.149.670	-64.99
53	«Provisiones, Agotamiento, Amortización»	1.475.341	651.421	823.920	126.48
5305	Provisiones	538.855	315.226	223.629	70.94
5315	Depreciación	96.364	136.332	-39.968	-29.32
5320	Amortizaciones	840.122	199.863	640.259	320.35
54	Transferencias	0	0	0	0
5406	Transferencias Corrientes giradas	0	0	0	0
	EXCEDENTE(DEFICIT)OPERACIONAL(4)	64.033	3.170.894	-3.106.861	-97.98
	OTROS INGRESOS (5)	120.481	533.011	-412.530	-77.40
48	Otros Ingresos	120.481	533.011	-469.280	-88.04
4805	Ingresos financieros	63.731	438.806	-431.451	-98.32
4810	Ingresos Extraordinarios	7.355	94.205	-86.850	-92.19
4815	Ingresos Ejercicios Anteriores	49.395	0	49.395	100.00

CODIGO	CUENTAS	1998	1997	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
	OTROS GASTOS (7)	8.707	16.513	-7.806	-47.27
58	Otros Gastos	8.707	16.513	-7.806	-47.27
5805	Gastos Financieros	10.378	483	9.895	2048.65
5810	Extraordinarios	11	14.539	-14.528	-99.92
5815	Ajuste ejercicios anteriores	-1.682	1.491	-3.173	-212.81
	EXCEDENTE (DEFICIT) ANTES EXPOSICION A LA INFLACION (8)	175.807	3.687.392	-3.511.585	-95.23
	EFFECTO NETO POR EXPOSICION A LA INFLACION (9)	0	0	0	0
49	CORRECCION MONETARIA	0	0	0	0
4905	Correccion monetaria	0	0	0	0
	EXCEDENTE (DEFICIT) DEL EJERCICIO(11)	175.807	3.687.392	-3.511.585	-95.23


 EDUARDO PATARROYO CORDOBA
 Director


 CARLOS ALBERTO BARRERO RUBIO
 Revisor Fiscal T.P 10.271-T

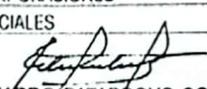

 VITELIO BARRERA ALVAREZ
 Contador T.P 31.683-T

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA CAM

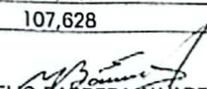
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO A DICIEMBRE 31 DE 1998

(Cifra en miles de pesos)

1. FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACION		
RESULTADO DEL EJERCICIO		175,807
PARTIDAS QUE NO AFECTAN EL EFECTIVO		
DEPRECIACION	140,849	
PROVISIONES	528,639	
AMORTIZACIONES	904,545	
REVALORIZACION PATRIMONIO	1,339,825	
AJUSTES POR INFLACION	-1,222,129	1,691,729
UTILIDAD NETA ANTES DE LOS CAMBIOS EN EL CAPITAL DE TRABAJO		1,867,536
DISMINUCION AVANCES	789,959	
DISMINUCION CUENTAS POR COBRAR	1,526,120	
AUMENTO GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	-26,635	
AUMENTO RECURSOS NATURALES	-4,102,634	
AUMENTO CONTRATISTAS	2,982	
AUMENTO GASTOS FROS	10,355	
AUMENTO SALARIOS PRESTACIONES	2,361	
DISMINUCION PROVEEDORES	-15,919	
DISMINUCION RETENCION	-545	
DISMINUCION ACREEDORES VARIOS	14,011	
EFECTIVO GENERADO POR ACTIVIDADES DE OPERACION		-1,799,945
2. ACTIVIDADES DE INVERSION		
AUMENTO INVERSIONES	-34,126	
AUMENTO ACTIVOS FIJOS	-1,027,969	
AUMENTO BIENES USO PUBLICO	-17,618	
AUMENTO BIENES ENTREGADOS A TERCEROS	-51,223	
AUMENTO BIENES DE ARTE Y CULTURA	-17,395	
FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSION		-1,148,331
3. ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
DISMINUCION CAPITAL FISCAL	-7,873	
DISMINUCION UTILIDAD EJERCICIOS ANTERIORES	-11,920	
AUMENTO DEUDA	300,000	
FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACION		280,207
AUMENTO NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO		-800,533
EFFECTIVO A DICIEMBRE 31 DE 1997		
CAJA	404	
BANCOS Y CORPORACIONES	968,198	968,602
EFFECTIVO A DICIEMBRE 31 DE 1998		168,069
CAJA	6020	
BANCOS Y CORPORACIONES	54,421	
FONDOS ESPECIALES	107,628	

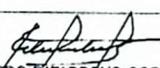

EDUARDO PATARRROYO CORDOBA
Director

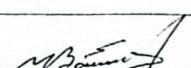

CARLOS ALBERTO BARRERO RUBIO
Revisor Fiscal TP 10.271-T


VITELIO BARRERA ALVAREZ
Contador-TP 31.683-T

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA-CAM
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA A DICIEMBRE 31 DE 1998
(Cifras en miles de pesos)

VARIACION CAPITAL DE TRABAJO	
CAPITAL NETO DE TRABAJO AÑO 1997	6,296,990
CAPITAL NETO DE TRABAJO AÑO 1998	2,672,620
DISMINUCION O AUMENTO CAPITAL DE TRABAJO	-3,624,370
FUENTES DE CAPITAL DE TRABAJO	
RESULTADO DEL EJERCICIO	175,807
MAS PARTIDAS QUE NO UTILIZAN CAPITAL DE TRABAJO	
DEPRECIACION	140,849
AMORTIZACIONES	904,545
CAPITAL DE TRABAJO PROVISTO POR LAS OPERACIONES DE LA EMPRESA	1,221,201
OTRAS FUENTES	
AUMENTOS DE PATRIMONIO	
REVALORIZACION DE PATRIMONIO	1,339,825
AUMENTO PASIVO NO CORRIENTE	
DEUDA PUBLICA	300,000
TOTAL FUENTES	2,861,026
USOS DE CAPITAL DE TRABAJO	
AUMENTO ACTIVO NO CORRIENTE	
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	1,027,969
RECURSOS NATURALES Y DEL MEDIO AMBIENTE	4,102,634
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	26,635
BIENES ENTREGADOS A TERCEROS	51,223
BIENES DE ARTE Y CULTURA	17,396
BIENES DE USO PUBLICO	17,618
DISMINUCIONES EN EL PATRIMONIO	
CAPITAL FISCAL	7,873
AJUSTES POR INFLACION	1,222,129
UTILIDADES EJERCICIOS ANTERIORES	11,919
TOTAL USOS CAPITAL DE TRABAJO	6,485,396
AUMENTO CAPITAL DE TRABAJO	-3,624,370
	2,861,026


EDUARDO PATARRO CORDOBA
Director


VITELIO BARRERA ALVAREZ
Contador T.P 31.683-T


CARLOS ALBERTO BARRERO RUBIO
Revisor Fiscal T.P 10.271-T

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA-CAM

ESTADO DE CAMBIOS EN EL CAPITAL DE TRABAJO A DICIEMBRE 31 DE 1998

(Cifras en miles de pesos)

AUMENTOS O DISMINUCIONES EN EL CAPITAL DE TRABAJO

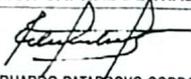
CAJA	-5,616
BANCOS Y CORPORACIONES	745,942
FONDOS ESPECIALES	60,207
INVERSIONES	-34,126
CUENTAS POR COBRAR	1,526,120
AVANCES Y ANTICIPOS	789,959
PROVISION DEUDORES	526,139
TOTAL AUMENTOS EN LOS ACTIVOS	3,608,625

AUMENTOS O DISMINUCIONES PASIVO CORRIENTE

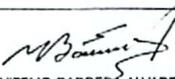
PROVEEDORES	15,919
CONTRATISTAS	-2,982
ACREEDORES VARIOS	-14,011
GTOS FINANCIEROS POR PAGAR	-10,355
RETENCION EN LA FUENTE IMPTO TIMBRE	545
PROVISION PARA CONTINGENCIAS	-2,500
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	-2,361
TOTAL DISMINUCIONES PASIVO CORRIENTE	-15,745

TOTAL VARIACION CAPITAL DE TRABAJO

3,624,370


EDUARDO PATARROYO CORDOBA
Director

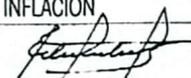

CARLOS ALBERTO BARRERO RUBIO
Revisor Fiscal T.P 10.271-T


VITELIO BARRERA ALVAREZ
Contador T.P 31.683-T

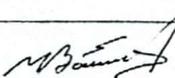
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO A 31 DE DICIEMBRE DE 1998

(Cifras en miles de pesos)

SALDO DEL PATRIMONIO A DICIEMBRE (1)	11,212,113
VARIACIONES PATRIMONIALES DURANTE 1998 (2)	273,711
SALDO DEL PATRIMONIO A DICIEMBRE(3)	11,485,824
DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES	
INCREMENTOS (4)	
REVALORIZACION PATRIMONIO	1,339,825
RESULTADO DEL EJRCICIO	175,807
DISMINUCIONES (5)	
CAPITAL FISCAL	7,873
UTILIDAD EJERCICIOS ANTERIORES	11,919
AJUSTES POR INFLACION	1,222,129


EDUARDO PATARROYO CORDOBA
Director


CARLOS ALBERTO BARRERO RUBIO
Revisor Fiscal T.P 10.271-T


VITELIO BARRERA ALVAREZ
Contador T.P 31.683-T

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA CAM
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A
DICIEMBRE 31 DE 1998

I: NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

NOTA No. 1

NATURALEZA DEL ENTE

La CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA CAM es un ente corporativo de carácter publico, creada mediante ley 99 de diciembre 22 de 1993, y reglamentada mediante decreto 1768 del 3 agosto de 1994.

La CAM tiene como objetivos:

- Posicionarse en el contexto regional mediante la construcción de una estructura administrativa y técnica sólida que le permita ejecutar la política nacional y de autoridad ambiental.
- Participar de manera activa en los procesos de planificación local y regional para lograr en ellos una adecuada inserción y aplicación del concepto de Desarrollo Humano Sostenible.
- Convocar a la región al diseño de una estrategia económica con viabilidad ambiental.
- Contribuir al desarrollo científico y tecnológico de la región en materia de recursos naturales y medio ambiente.
- Generar procesos de capacitación y educación ciudadana en la toma de decisiones para la creación de condiciones de equidad social

NOTA No. 2

PRINCIPALES POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

Para sus registros contables y para la preparación de sus estados financieros la CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA CAM observa principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, de acuerdo con disposiciones legales emanadas de la CONTADURIA GENERAL DE LA NACION, a través del PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD PUBLICA(PGCP) y circulares. Con base en estas disposiciones se adoptó el PGCP a partir del 1 de enero de 1996 y se efectuaron ajustes a las cuentas no monetarias para tomar en cuenta los efectos de la inflación a partir del 1 de enero de 1996.

A continuación se describen las principales políticas y prácticas contables que la corporación ha adoptado en concordancia con lo anterior:

AJUSTES POR INFLACION

Mediante uso de índices generales de precios al consumidor (o porcentaje de ajuste al año gravable paga) a partir del 1 de enero de 1996 se efectuaron ajustes parciales en forma mensual a los activos y pasivos no monetarios, y al patrimonio, según disposición de la contaduría general de la nación mediante circular Externa, sin hacer reexpresión inicial de los valores históricos para tener en cuenta el efecto de la inflación ocurrida hasta el 31 de diciembre de 1995; Y los ajustes respectivos se llevaron a la cuenta de patrimonio ajustes por inflación.

INVERSIONES

Las inversiones son contabilizadas al precio de mercado

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Las Propiedades Planta y Equipo se contabilizan al costo, se ajustan por inflación, las adiciones y mejoras incrementan el valor del bien, las reparaciones y mantenimiento de estos activos se cargan a resultados.

La depreciación se calcula sobre el costo ajustado por inflación, por el método de línea recta y en forma individual tal como lo establece la circular externa 010 del 31 de octubre de 1996.

PASIVOS LABORALES

Los pasivos laborales se ajustan al final de cada ejercicio con base en las disposiciones legales vigentes

RECONOCIMIENTO DE INGRESOS COSTOS Y GASTOS

Todos los ingresos costos y gastos se llevan a resultados por el sistema de causación.

CUENTAS DE ORDEN

Se registran bajo cuentas de orden los compromisos contractuales, los derechos y responsabilidades contingentes.

NOTA No 3

EFFECTOS Y CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN LA INFORMACION CONTABLE

Como resultado de la aplicación de las normas de depreciación de la propiedad planta y equipo, provisión de los deudores y amortizaciones se disminuyeron los activos en un valor de \$2.356.900.228,74, y los resultados del periodo se afectaron en la suma de \$1.472.841.440,03

La aplicación del sistema parcial de ajustes por inflación implicó un incremento de los activos en \$ 616.803.542.35

II. NOTAS DE CARÁCTER ESPECIFICO

NOTA 4

INVERSIONES TEMPORALES

Los saldos de inversiones temporales al 31 de diciembre de 1998 esta conformado asi:

INVERSIONES DE RENTA FIJA

RENTACAFE	48.826.500,00
TOTAL INVERSIONES	\$ 48.826.500,00

**NOTA 5
DEUDORES**

Los saldos de cuentas por cobrar a 30 de diciembre corresponden a:

TASAS	\$	800.217.063,00
APORTES PRESUPUESTO NAL.		121.923.782,82
PORCENTAJE SOBRETASA AMBIENTAL		1.277.191.435,35
IMPUESTO TIMBRE DE VEHICULOS		86.375.214,00
TRANSFERENCIAS SECTOR ELECTRICO		343.226.945,00
VARIOS		203.897.634,47
AVANCES Y ANTICIPOS		640.887.203,40
PROVISION DEUDORES		-841.364.937,20
TOTAL DEUDORES		2.632.354.340,84

Se causaron deudores por concepto de ingresos provenientes de tasa por uso recursos de aguas, transferencias del sector eléctrico, con base en los certificados de las entidades correspondientes.

Se efectuaron provisiones a las tasas por uso del recurso de aguas en forma individual y a los deudores por concepto de sobre tasa imprevista de acuerdo a la circular externa 010 de la Contaduría General de la Nación.

Se calculo provisión a las tasas por uso recurso agua en forma individual de la siguiente manera:

Vigencia 1998	10%
Vigencia 1997-1996	40%
Vencimiento de 3 años	60%
Vencimiento de 4 años	80%
Vencimiento de 5 años o más	100%

**NOTA 6
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO**

Los saldos de propiedad planta y equipo al 31 de diciembre estaban compuestos de la siguiente forma:

TERRENOS	\$	432.515.765,89
SEMOVIENTES-		4.340.390,10
BIENES MUEBLES EN BODEGA		163.259.574,68
EDIFICACIONES		343.625.583,50
MAQUINARIA Y EQUIPO		24.524.199,92
EQUIPO CIENTIFICO		187.325.486,64
MUEBLES ENSERES Y EQU. OFICINA		191.443.682,14
EQUIPO COMUNICACIÓN Y COMP.		470.140.465,92
EQUIPO DE TRANSPORTE		562.429.741,39
EQUIPO DE COMEDOR Y DE COCINA		4.880.763,40
DEPRECIACION ACUMULADA		-407.731.242,57
AMORTIZACION ACUMULADA		-504.140,33
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQ.	\$	1.417.644.835,86

La propiedad planta y equipo se ajusto por inflación y fue depreciada en forma individual por el método de línea recta de acuerdo a los siguientes porcentajes:

EDIFICACIONES	2%
EQUIPO CIENTIFICO	10%
MUEBLES ENSERES Y EQUIPO OFICINA	10%
EQUIPO DE COMUNICACIÓN	10%
EQUIPO DE COMPUTACION	20%
EQUIPO DE TRANSPORTE	10%

**NOTA No. 7
BIENES DE BENEFICIO Y USO PUBLICO**

Su saldo a diciembre 31 de 1998 esta representado así:

PARQUES RECREACIONALES	\$	123.975.459,24
AMORTIZACION		13.716.957,45
TOTAL		116.203.523,07

**NOTA No 8
RECURSOS NATURALES Y DEL MEDIO AMBIENTE**

Su saldo representa el valor de todas las erogaciones efectuadas por la CAM tendientes a la conservación y preservación del medio ambiente en el suelo y subsuelo en el área de su jurisdicción de los proyectos diagnóstico recuperación y manejo de cuencas abastecedoras de acueductos municipales, conservación y manejo de zonas de amortiguación de parques naturales nacionales. Se efectuó amortización a un periodo de cinco años con base en la circular externa 011 de 1996.

**NOTA No 9
BIENES ENTREGADOS A TERCEROS**

Su valor a diciembre 31 representa los bienes entregados a Cortolima, Corpoamazonia, C.R.C, Corporariño, Idama, Municipio de Nataga, Municipio de Algeciras. Se efectuó amortización a un periodo de cinco años de acuerdo a la circular externa 011 de 1996.

**NOTA 10
VALORIZACIONES**

Su saldo a diciembre 31 representa la diferencia entre el valor en los libros y el valor de los avalúos técnicos hechos por FEDELONJAS, a los predios propiedad de la CAM, de acuerdo al artículo 64 del decreto 2649 de 1993.

**NOTA 11
PROVEEDORES**

Su saldo a diciembre 31 esta representado así:

COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	\$	14.245.578,00
TOTAL PROVEEDORES	\$	14.245.578,00

**NOTA 12
CONTRATISTAS**

El saldo a diciembre 31 esta compuesto así:

COMPRA DE BIENES	\$	3.116.382,00
PRESTACION DE SERVICIOS		16.854.181,00
TOTAL CONTRATISTAS		12.596.409,00

NOTA 13**ACREEDORES VARIOS**

El saldo a diciembre 31 esta representado así:

SERVICIOS PUBLICOS	\$	9.741.844,00
ARRENDAMIENTOS		2.613.260,00
APORTES A SEGURIDAD SOCIAL		10.433.577,00
APORTES CAJAS SENA BIENESTAR FAMILIAR		7.860.650,00
COOPERATIVAS		345.767,00
EMBARGOS JUDICIALES		775.856,00
OTROS ACREEDORES		16.126.348,83
TOTAL ACREEDORES VARIOS	\$	47.897.302,83

NOTA 14**RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE**

El saldo a diciembre 31 esta compuesto de la siguiente forma:

SALARIOS Y PAGOS		
LABORALES	\$	2.247.979,00
HONORARIOS		15.845.288,25
SERVICIOS		4.616.361,02
ARRENDAMIENTOS		28.629,00
COMPRAS		200.231,00
IMPUESTO VALOR RETENIDO		2.458.312,40
OTRAS RETENCIONES		79.055,00
IMPUESTO DE TIMBRE		926.202,48
TOTAL RETENCION EN LA FUENTE	\$	26.402.654,48

NOTA 15**OBLIGACIONES LABORALES**

El saldo a diciembre 31 lo constituye:

VACACIONES	\$	16.320.255,50
PRIMA DE VACACIONES		16.056.131,90
PRIMA DE SERVICIOS		10.725.130,00
OTRAS PRESTACIONES		3.306.046,00
TOTAL OBLIGACIONES LABORALES	\$	46.416.889,40

NOTA 16**PASIVOS ESTIMADOS**

Se efectuó provisión para contingencias laborales por valor de \$2.500.000,00 por demanda que cursa contra la CORPORACIÓN a favor de ALFONSO TOLOZA.

En la actualidad existen demandas laborales del señor JAIRO POLANIA DAZA y REINI NINCO GUTIERREZ, no se efectuó provisión por que según el concepto del abogado de la Corporación no es necesario.

NOTA 17**PATRIMONIO**

El saldo a diciembre 31 estaba representado así:

CAPITAL FISCAL	\$	564.330.243,00
UTILIDADES EJERCICIOS ANTERIORES		9.605.433.262,45
UTILIDADES DEL EJERCICIO		175.807.241,27
SUPERAVIT POR DONACION		77.844.032,41
SUPERAVIT POR VALORIZACION		576.126.166,14

REVALORIZACION DEL PATRIMONIO		2.904.952.615,42
AJUSTES POR INFLACION		-2.418.668.233,95
TOTAL PATRIMONIO	\$	11.485.825.326,60

NOTA 18**INGRESOS**

El total de ingresos corresponde a:

TASA DE UTILIZACION DE AGUAS	\$	276.608.389,00
MULTAS		34.751.170,00
LICENCIAS Y PERMISOS		16.819.656,57
VENTA DE BIENES		8.499.598,00
TRANSFERENCIAS DE LA NACION		1.007.149.730,00
TRANSFERENCIAS DE LOS MUNICIPIOS		1.358.446.701,35
TRANSFERENCIAS DE LA C.H.B		1.274.166.923,00
TRANSFERENCIAS DE DPTOS.		76.507.530,00
OTRAS TRANSFERENCIAS		402.708.800,00
INGRESOS FINANCIEROS		63.731.077,96
OTROS INGRESOS		108.075.673,48
TOTAL INGRESOS	\$	4.627.465.249,36

Se causaron ingresos por concepto de recursos provenientes de transferencias del sector eléctrico, lasas por uso recurso de aguas, sobretasa imprevial con base en certificados de las respectivas entidades.

NOTA 19**GASTOS**

El total de gastos corresponde a:

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Servicios personales	\$	1.035.919.511,90
Gastos Generales		424.308.261,94

GASTOS DE OPERACIÓN

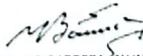
Servicios personales		888.111.972,43
Gastos Generales		619.270.093,03
DEPRECIACION		96.364.365,39
AMORTIZACIONES		840.121.641,25
PROVISIONES		538.855.433,39
OTROS GASTOS		8.706.728,76
TOTAL GASTOS	\$	4.451.558.008,09

NOTA 20**CUENTAS DE ORDEN**

El saldo a diciembre 31 esta representado así:

DERECHOS CONTINGENTES	\$	5.102.300,29
RESPONSABILIDADES CONTINGENTES		
CONTRATOS		3.311.141.989,87
RESERVAS		968.152.523,67

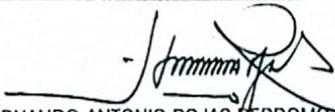

EDUARDO PATARROYO CORDOBA
Director General

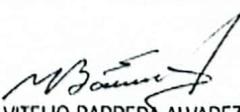

VITELIO BARRERA ALVAREZ
Contador TP 31.683-1


CARLOS ALBERTO BARRERO RUBIO
Revisor Fiscal TP 10.271-T

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA-CAM
INFORME DE EJECUCION DE INGRESOS 1998

DESCRIPCION	PRESUPUESTO DEFINITIVO	TOTAL RECAUDADO MAS CAUSACIONES
I. INGRESOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS	4.661.925.578,00	4.300.835.699,73
A- INGRESOS CORRIENTES	3.751.925.578,00	3.528.415.119,77
TRIBUTARIOS	900.000.000,00	1.447.982.743,85
IMPUESTOS	900.000.000,00	1.447.982.743,85
CONTRIBUCIONES	0,00	0,00
NO TRIBUTARIOS	2.851.925.578,00	2.080.432.375,92
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	335.608.000,00	8.499.598,00
OPERACIONES COMERCIALES	0,00	0,00
APORTES PATRONALES	0,00	0,00
APORTES DE AFILIADOS	0,00	0,00
APORTES DE OTRAS ENTIDADES	2.238.317.578,00	1.676.875.723,00
OTROS INGRESOS	278.000.000,00	395.057.054,92
FONDOS ESPECIALES	0,00	0,00
B- RECURSOS DE CAPITAL	910.000.000,00	772.420.579,96
CREDITO EXTERNO	0,00	0,00
CREDITO INTERNO	300.000.000,00	300.000.000,00
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	40.000.000,00	63.731.077,96
DIFERENCIAL CAMBIARIO	0,00	0,00
RECURSOS DEL BALANCE	570.000.000,00	408.689.502,00
VENTA DE ACTIVOS	0,00	0,00
SUPERAVIT FISCAL	0,00	0,00
RECUPERACION DE CARTERA	0,00	0,00
DONACIONES	0,00	0,00
C- CONTRIBUCIONES PARAFISCALES	0,00	0,00
II APORTES DE LA NACION	1.020.955.515,00	1.007.149.730,00
FUNCIONAMIENTO	782.252.515,00	769.716.397,00
DEUDA	0,00	0,00
INVERSION	238.703.000,00	237.433.333,00
TOTAL INGRESOS (I+II)	5.682.881.093,00	5.307.985.429,73


FERNANDO ANTONIO ROJAS FERDOMO
 Subdirector Administrativo y Financiero


VITELIO BARRERA ALVAREZ
 Contador

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA CAM
INFORME DE EJECUCION DE GASTOS AÑO 1998 - FUNCIONAMIENTO
RECURSOS DE LA NACION

CONCEPTO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	COMPROMISOS ACUMULADOS
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	782.252.515,00	775.693.877,00
Gastos de personal	737.325.035,00	730.792.467,00
Servicios personales asociados a nómina	572.468.861,00	571.530.494,00
Sueldos personal de nómina	414.203.400,00	414.203.400,00
Horas extras y días festivos	759.198,00	0,00
Indemnización de vacaciones	1.160.000,00	1.048.836,00
Prima técnica	65.081.960,00	65.081.960,00
Otros	91.264.303,00	91.166.298,00
Servicios personales indirectos	0,00	0,00
Contribuciones nómina sector privado	20.274.779,00	20.274.779,00
Contribuciones nómina sector público	144.581.395,00	138.987.194,00
Gastos generales	38.950.000,00	38.923.930,00
Adquisición de bienes	0,00	0,00
Adquisición de servicios	37.950.000,00	37.932.350,00
Impuestos y multas	1.000.000,00	991.580,00
Transferencias corrientes	5.977.480,00	5.977.480,00

RECURSOS PROPIOS-

CONCEPTO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	COMPROMISOS ACUMULADOS
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	1.112.216.778,00	750.201.805,55 ✓
Gastos de personal	283.071.000,00	279.809.396,55
Servicios personales asociados a nómina	87.401.006,00	85.348.170,86
Sueldos personal de nómina	55.847.084,00	55.846.913,86
Horas extras y días festivos	0,00	0,00
Indemnización de vacaciones	1.750.464,00	1.750.464,00
Prima Técnica	2.836.093,00	2.836.093,00
Otros	26.396.983,00	24.344.318,00
Bonificación por compensación	570.382,00	570.382,00
Servicios personales indirectos	157.246.074,00	156.913.347,00
Contribuciones nómina sector privado	4.283.236,00	4.282.830,66
Contribuciones nómina sector público	34.140.684,00	33.265.048,03
Gastos Generales	466.181.778,00	464.128.409,00 ✓
Adquisición de bienes	93.935.492,00	93.752.119,00
Adquisición de bienes	20.000.000,00	20.000.000,00
Adquisición de servicios	328.402.286,00	326.532.290,00
Adquisición de servicios	20.000.000,00	20.000.000,00
Impuestos y multas	3.844.000,00	3.844.000,00
Transferencias Corrientes	362.964.000,00	6.264.000,00 ✓
Cuota Arduaje Contronal	6.264.000,00	6.264.000,00
Aporte al Fondo de Compensación	356.700.000,00	0,00

FERNANDO ANTONIO ROJAS PERDOMO
 Subdirector Administrativo y Financiero

VITELIO BARRERA ALVAREZ
 Contador

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA CAM
INFORME DE EJECUCION DE GASTOS AÑO 1998 - INVERSION
RECURSOS DE LA NACION

CONCEPTO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	COMPROMISOS ACUMULADOS
GASTOS DE INVERSION	238,703,000.00	237,433,332.33
Saneamiento Ambiental en el Municipio de Acevedo	0.00	0.00
Recuperación e Higienización del Río del Oro en el Municipio de Neiva	0.00	0.00
Aplicación y Desarrollo del Componente de Microcuencas del Programa Ambiental	150,000,000.00	150,000,000.00
Diagnóstico Recuperación y Manejo de Cuencas Abastecedoras de Acueductos Municipales	88,703,000.00	87,433,332.33
RECURSOS PROPIOS		
CONCEPTO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	COMPROMISOS ACUMULADOS
GASTOS DE INVERSION	3,549,708,800.00	2,916,074,012.28
Aplicación del Plan de Ordenación del Recurso Hídrico y Forestal del Mpio de Rivera	50,000,000.00	29,034,375.00
Aplicación y Desarrollo del Componente de Microcuencas del Programa Ambiental	702,708,800.00	538,834,347.00
Aplicación, Formulación y Puesta en Marcha del Plan Maestro de Saneamiento Hídrico en el Dpto del Huila.	275,000,000.00	245,781,014.00
Implantación de un Programa de Monitoreo de la Calidad Ambiental en el Dpto del Huila.	100,000,000.00	88,993,673.00
Diagnóstico, Recuperación y Manejo de Cuencas Abastecedoras de Acueductos Municipales	475,000,000.00	463,990,406.28
Conservación y Manejo de Zonas de Amortiguación de Parques Naturales Nacionales	200,000,000.00	105,744,054.00
Difusión y Aplicación de alternativas Sostenibles en las Actividades Panelero, Ladrillera y de Fabricación de Guacales en el Dpto del Huila	100,000,000.00	53,605,000.00
Diagnóstico y Recuperación del Ecosistema Estratégico del Macizo Colombiano	100,000,000.00	97,000,000.00
Diagnóstico, Ordenamiento y Manejo de Zonas Áridas y Semiáridas en el Norte del Departamento del Huila	100,000,000.00	57,800,000.00
Levantamiento de Zonificación Geológica, Geotécnica e Identificación de Amenazas en las cabeceras municipales y sus áreas de influencia	100,000,000.00	99,199,037.00
Asesoría para la Formulación y puesta en marcha de los Planes de Ordenamiento Territorial en los Municipios del Departamento	250,000,000.00	184,433,082.00
Divulgación, Promoción y Capacitación de la Participación Ciudadana en la Administración de los RNR»	302,000,000.00	224,127,024.00
Implantación de la Red Regional de Reservas Privadas de la Sociedad Civil y/o Municipales o Departamentales	95,000,000.00	27,532,000.00
Mejoramiento, Modernización y Fortalecimiento Institucional de la CAM»	700,000,000.00	700,000,000.00


FERNANDO ANTONIO ROJAS PERDOMO
 Subdirector Administrativo y Financiero


VITELIO BARRERA ALVAREZ
 Contador

MISIÓN

La **CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA** es una institución que se debe a las motivaciones e intereses de la sociedad regional referidos a la administración, protección, manejo, recuperación y conservación de los recursos naturales y del ambiente.

Tiene como fin establecer una relación **Sociedad-Naturaleza** que sea conveniente para lograr el desarrollo actual y futuro del Huila en beneficio de la supervivencia del planeta.

LOS PROPÓSITOS DE LA CAM SON:

1. Posicionarse en el contexto regional mediante la construcción de una estructura administrativa y técnica sólida que le permita ejecutar la Política Nacional y ser Autoridad Ambiental.
2. Participar de manera activa en los procesos de planificación local y regional para lograr en ellos una adecuada inserción y aplicación del concepto de **Desarrollo Humano Sostenible**.
3. Convocar a la región al diseño de una estrategia económica con viabilidad ambiental.
4. Contribuir al desarrollo científico y tecnológico de la región en materia de recursos naturales y medio ambiente.
5. Generar procesos de capacitación y educación ciudadana en la toma de decisiones para la creación de condiciones de equidad social.





CAIMÁN MAGOLO

*Construyendo una cultura de convivencia
del huilense con su naturaleza*

Plan de Ordenamiento Territorial Municipal

SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL



- Ecosistemas estratégicos
- Amenazas naturales
- Cuencas hidrográficas

DIMENSIONES DEL DESARROLLO

- Ambiental
- Social
- Económica
- Cultural
- Politico administrativa

ATRIBUTOS

- Uso del suelo
- Equipamento
- Servicios públicos
- Vivienda
- Espacio público



Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena

Carrera 1 No. 60-79 Teléfonos 764002 - 765017 - 766055 Fax: 765344 Neiva Huila